Sábado 20 de Marzo de 1875 — MONTEVIDEO — Año IV—Núm. [illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
En la Imprenta á vapor
Calle Cerrito 68
DONDE SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS Y SOLICITADAS
GERENTE—Horacio Fariña

La Democracia

SUSCRICION
Por mes. . . . Ps. 2
Por 6 meses. " 10
Por un año. " 20
El número suelto 20 cents

Los avisos se publicarán con arreglo á la tarifa del establecimiento.
Se reciben hasta las seis de la tarde

Las solicitadas pagarán á razon de 40$ por columna, debiendo venir garantidas en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

HOY—Sábado 20—Santos Braulio y Eufemio. Oroso. *Anima.*

AVISO

Ayer entregamos en diferentes Ajencias de Diligencias nuestros paquetes de diarios con destino á: Tacuarembó, Rocha, Pan de Azúcar, San Cárlos y Maldonado.

En la Administracion Central de Correos: Buenos Aires, Paysandú, Salto, Independencia, Mercedes, Nueva Palmira, Carmelo, Dolores, Soriano y Colonia.

Pedimos á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, se sirvan avisarnoslo para reclamar de quien corresponda.

La Democracia

Montevideo, Marzo 20 de 1875

Correo de Italia

Correspondencia especial para «La Democracia.»

Roma, Febrero 16 de 1875.

—El telégrafo ya habrá hecho conocer á ustedes el asesinato perpetrado en la persona de Mr. Sonzogno el director del diario *La Capitale*. El asesino se introdujo en la oficina de Mr. Sonzogno, donde se hallaba este solo, trabajando y la víctima recibió cinco puñaladas, pudiendo en ese estado abrazar á su asesino y dar voces pidiendo auxilio. A estas, ocurrieron los obreros del establecimiento y tomaron al delincuente. Declaró llamarse Tio Frezza y aunque el delito es tan flagrante, ha pretendido no ser el culpable.

Interrogado sobre su profesion y el paraje donde vivia; dijo, ser carpintero y habitar en el Transtibe

Este último punto de su declaracion está reconocido que es falso. Parece ser cierto que es obrero y tiene como 26 años; no habia tenido nunca la menor relacion con su víctima.

Esto tendrá que ser pues, un crimen político y se está tanto mas embarazado para esplicarlo, porque Frezza parece pertenecer al partido demagogo del que era Mr. Raphael Sonzogno, uno de sus mas fervientes apóstoles. Hasta ahora ninguna luz se ha hecho sobre el móvil de este crimen y debido al mutismo del culpable, nada ha podido descubrirse.

Mr. Sonzogno pertenecía á la familia de los editores de Milan. Su diario, *La Capitale*, no formaba en las filas de los partidos regulares, la misma estrema izquierda no le es adicta, pero él era leido por todos los obreros y pequeños comerciantes, que lo tenian como un oráculo. *La Capitale*, defendia constantemente la causa de los débiles contra los fuertes. El obrero que tenia una queja contra su patron, el empleado que era maltratado por su gefe ocurrian á él para hacer conocer sus reclamaciones y la injusticia de sus superiores.

Este diario ha sido el verdadero autor de la candidatura de Garibaldi para Roma, y sin embargo Garibaldi á su llegada, estuvo bastante indeciso, para conceder una audiencia al señor Sonzogno.

Despues que Garibaldi se ha alojado en la villa de Severini, á una milla de la puerta Salara, las ovaciones populares han cesado de perseguirlo, pero sigue recibiendo siempre diputaciones de sus adictos.

El señor Sella y el señor Minghetti lo visitan frecuentemente. Con todos, Garibaldi tiene el mismo lenguaje. Dice, que él no ha venido á Roma á hacer política. «Los tiempos de reparacion han pasado, en que hemos combatido por una idea que ha recibido su completa realizacion; hemos hecho á Italia una y libre y debemos conservarla fuerte y próspera.» Siempre es el hombre de ideas democráticas, pero ante todo, el ciudadano consagrado á hacer la felicidad de su patria. Habla poco de política abstracta: y únicamente parece tenerlo preocupado las cosas prácticas; sus proyectos de mejoracion del curso del Tiber y de elaboracion de las tierras de la campaña romana.

Su primer proyecto no es, como se habia creido desde luego, de que se canalizara el Tiber, desde Roma hasta el mar; se limita á hacer construir diques y á regularizar su curso, para preservar á Roma de las inundaciones y el canal proyectado por él, será un canal de derivacion, de diez metros de profundidad, mas abajo del nivel del mar, que partiendo de la embocadura del Arno, un poco mas allá de Roma, se dirija en línea recta á la orilla del Ostie, sirviendo al mismo tiempo de irrigacion á los campos y á las necesidades de la navegacion.

Este proyecto será examinado con la atencion que él requiere, por hombres competentes y se asegura que el Ministro de Obras Públicas, está dispuesto á hacer ejecutar por sus empleados, los estudios preliminares.

Parece que los gastos que este proyecto demanda, no serán considerables, como se habia supuesto, y que ellos podrán conciliarse con la actual penuria del erario italiano. Dícese, que serán suficientes 8 ó 10 millones por año y que con 12 ó 14, el canal podria ser concluido.

Una entrevista ha tenido lugar entre Garibaldi y el príncipe Torloni, la que ha sido del todo cordial.

El príncipe ha prometido ceder gratuitamente sus tierras, para establecer un camino de fierro de Ponte-Galera á Tiumicino y para reabrir en Tiumicino el antiguo puerto de Claudi. A fin de completar esta empresa, el príncipe Torloni hará desecar á su costo, el lago Trajano.

El 14, las sociedades obreras de Roma, lo han invitado á Garibaldi, á un gran banquete. Esta fiesta, que ha tenido lugar al aire libre, en el gran anfiteatro del Mausoleo de Alejandro, presentaba un aspecto lo mas pintoresco. En distintas mesas se veian agrupados las diferentes corporaciones; sobre un estrado se habia colocado la mesa destinada al general, el que pronunció el largo discurso que á continuacion extractamos:

«Ciudadanos, dijo, soy hijo del pueblo y esto me enorgullece, porque el pueblo es el obrero y el obrero es necesario á la sociedad. He viajado mucho y siempre he visto al obrero prestar servicios que al mismo tiempo le permitian asegurar su existencia. En América, por ejemplo, sobre 100 obreros europeos que desembarcan, noventa encuentran inmediatamente trabajo, lo que no sucede para los hombres de pluma, y mas de una vez estos últimos se han visto reducidos á compartir de la mesa del obrero. Os daré tambien un consejo: Haced á vuestros hijos obreros; no os dejeis seducir por la esperanza de verlos empleados. Hacedlos obreros!

En otros tiempos, los reyes de Francia, enseñaban un oficio á sus hijos, ellos comprendian la importancia del artesano. Esto no quiere decir que yo os cite á los reyes como ejemplo; pero, en realidad ellos procedian sabiamente. Así pues, que el aserrador haga á su hijo aserrador, el ebanista que lo haga ebanista, el albañil, albañil: de este modo él estará seguro de tener una ocupacion honesta y laboriosa. Este es el consejo que deseaba daros.

Otro consejo. No os dejeis de ocupar de política. Sí, ocupaos y tened presente que política quiere decir, las conveniencias de la mayoría. Nosotros somos los mas y ellos son los ménos. (*Risas y aplausos.*)

Mi amigo, el bravo Cairoli ha presentado al parlamento un proyecto tendente á haceros partícipes del sufragio. Debemos aplaudir esta idea, agitada tan generosamente, porque, os lo repito, vosotros tambien debeis ocuparos de política.»

Se le hizo á Garibaldi la sorpresa de ofrecerle el sombrero que llevaba en 1849, cuando él debió salir de Roma deportado para el estrangero, siendo despues, conservado como una reliquia.

Despues de los brindis, Garibaldi se retiró, y la fiesta concluyó sin que se produjera el menor desórden.

Buenos Aires

(EXTRACTO DE DIARIOS)

Marzo 18.

Antenoche hemos presenciado el incidente que pasamos á referir:

En el tren de las 9½ llegaba al Parque, de Chivilcoy, un señor abogado, literato, periodista, dramaturgo, traductor, constitucionalista, legislador, jurisconsulto, publicista y teniente-coronel.

Apénas bajó del tren el Abogado, se dirigió á su victoria, que lo esperaba en la estacion.

Subió en ella el Literato, pero ántes de moverse esta, rompió la marcha un carruaje de alquiler que estaba detrás, y el cual acababa de llenarse de pasajeros.

Fuése descuidada ó intencionalmente, el carruaje de alquiler rompió la capota de la victoria, y dió un violento golpe con la lanza en la espalda del Periodista.

Irritado entónces el Dramaturgo, quiso detener el coche; pero ya no era fácil porque mediaba entre ambos alguna distancia.

Subió entonces de nuevo el Traductor en su victoria y emprendió una persecucion tenaz contra el carruaje de alquiler, cuyos caballos parecia que iban desbocados—tan rápido era su galope.

La victoria del Constitucionalista emprendió tambien la carrera, que era por demás peligrosa, porque hasta las vueltas de las esquinas se hacian á todo galope.

La persecucion empezó por las calles que rodea la plaza del Parque, despues tomó el coche perseguido, la de Talcahuano y siguió por Córdoba hasta Paraná, despues hasta Santa Fé y por esta hasta Libertad tomando Paraguay y entrando de nuevo por Talcahuano á la plaza del Parque donde se detuvo.

Detuvose tambien la victoria del Legislador, pero ya habia conseguido el cochero perseguido ponerse en salvo, perdiéndose entre los árboles de la plaza.

Los pasageros que llevaba este, quedaron abandonados tambien y con el susto consiguiente, porque no podian darse cuenta de lo que pasaba con ellos y con el Jurisconsulto.

Entónces recien acudió la policía á tomar cartas en el asunto, pues en todo el trayecto recorrido por ambos carruajes, el de alquiler y el del publicista, no hubo un solo vijilante que detuviera su rápida carrera.

El cochero no fué aprehendido, y tuvo que conformarse el Teniente Coronel con volver á su victoria y encomendar á la policía las diligencias consiguientes.

—He aquí algunos nuevos y curiosos datos sobre la asociacion secreta *Internacional*, cuya existencia recien ha descubierto la autoridad policial.

La Internacional se estableció aquí despues de los sucesos de la guerra Franco-Prusiana; fueron algunos franceses emigrados que la fundaron.

Al principio no tenia el carácter de *socialismo*, se titulaban libres pensadores é invitaban á sus reuniones á personas distinguidas de nuestra sociedad.

Reuníanse en una cancha de la calle de Belgrano y su número era muy reducido.

Hace poco mas de un año que la sociedad de libres pensadores, fué cambiada por la de *comunistas*, sus estatutos sufrieron una gran transformacion; estos, como otros documentos, todos escritos en francés están en poder de la Policía, y son muy curiosos.

El presidente de esta asociacion era actualmente un moreno francés, que habla admirablemente y dicen que es muy instruido.

Hay once detenidos en la Policía, la mayor parte franceses.

Hasta ahora aparecen complicados en ningun acto de violencia.

El dia que fueron presos trataban en sesion, de discutir una circular buscando afiliados.

El jefe de Policía ha elevado los estatutos al gobierno, dando cuenta de los detenidos.

—Varios jóvenes acompañados de varias niñas estaban divirtiéndose en un conventillo.

Bailábase una polka, cuando llegó un jóven desconocido y quiso tambien tomar parte en la funcion.

Las niñas se negaron á bailar con él y los jóvenes se admiraron de la audacia de aquel hombre.

Pero éste, que no era muy manso, tomó una silla y empezó á sobar la badana á todos los que hallaba á su mano.

Luego se formó una de San Quintin en la que los silletazos llovian á mas y mejor.

Despues de unos diez minutos de combate, dos de los jóvenes lograron contener á aquel energúmeno.

El campo quedó sembrado de víctimas. Acá se veian algunas niñas desmayadas y otras que tomaban agua florida para no desmayarse; allá, algunos mozos con sendos chichones, roturas de cabeza y otras demostraciones de cariño del intruso visitante.

Cuando todos se precipitaron á vengarse del que habia sido causa de tanta incomodidad, vieron que era un loco.

Lo entregaron á dos vijilantes para que lo condujeran á la policía.

—En una panadería de la calle de Cuyo núm. 15 se tomaron en palabras dos individuos ayer á la tarde.

De las palabras se fueron á las manos.—Uno de los contendientes tomando un garrote, dió de palos al otro, de lo cual resultó que le hiciera saltar un diente y le despedazara la cara.

La Policía intervino y ambos contendientes fueron conducidos al Departamento.

El herido reclama de su contrario, la compostura del diente y la curacion de las heridas.

—Manuel Pardo, Presidente de la República del Perú, á su excelencia el señor don Nicolás Avellaneda, Presidente de la República Argentina.

He tenido el honor de recibir la carta de V. E. fechada en quince de Octubre del año próximo pasado en la que se sirve V. E. espresarme el profundo sentimiento con que recibió la noticia del atentado cometido contra mi persona el dia 22 de Agosto último.—Habiendo la divina Providencia salvado mis dias, me cabe la honra de dar á V. E. las mas cumplidas gracias por las espontáneas congratulaciones y amistosos sentimientos contenidos en su respetable autógrafo.

Dígnese V. E. aceptar la espresion de mi profundo respeto.

MANUEL PARDO.
AURELIO GARCIA Y GARCIA.

Lima, Febrero 15 de 1875.

—Manuel Pardo, Presidente de la República del Perú, á su Excelencia el Señor Nicolás Avellaneda Presidente de la República Argentina.

Altamente satisfactorio me ha sido saber por vuestra respetable carta, fechada en Buenos Aires el dia quince de Octubre del año próximo pasado que habeis sido llamado á la Suprema Magistratura de esa República en virtud del libre sufragio de vuestros conciudadanos.

Al felicitaros por tan plausible acontecimiento, me es satisfactorio aprovechar de esta oportunidad para felicitar igualmente al pueblo argentino por tan acertada eleccion, en la que ha hecho justicia á vuestras relevantes prendas.

Haciendo los mas fervientes votos por vuestra prosperidad y la de ese pueblo, y porque se estrechen cada dia mas y mas las relaciones de amistad y de perfecta inteligencia que felizmente existen entre esta República y la que tan dignamente presidís, tengo el honor de ofreceros la seguridad de mi distinguida consideracion.

M. Pardo—Aurelio García y García.

Lima, Febrero 11 de 1875.

—Hé aquí la renuncia que del puesto de ingeniero municipal ha presentado el que lo desempeña desde hace algunos años.

Sr. Presidente de la Comision Municipal.

Habiendo resuelto renunciar indeclinablemente el puesto de ingeniero municipal con que fuí honrado por esa corporacion, tengo el honor de comunicarlo á V. á fin de que se sirva hacerlo saber á la comision que V. preside, á sus efectos.

Soy del señor presidente etc.

L. Sierra Carranza.

Esta renuncia pasó á la comision encargada de resolver los asuntos de empleados municipales.

Ignoramos, si la renuncia es motivada como se ha dicho, por ciertas exigencias con las cuales no ha querido transijir el mencionado ingeniero.

—En Mendoza acaba de publicarse el edicto que transcribimos á continuacion.

Habiéndose desaparecido de esta ciudad el ex-general D. Miguel Arredondo á quien estoy procesando por el crimen de rebelion; en uso de la jurisdiccion que las ordenanzas me acuerdan: por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto, á dicho José Miguel Arredondo señalándole la Penitenciaría de esta ciudad, para que se presente dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha; y de no hacerlo en el referido plazo, se sentenciará en rebeldía.

Mendoza, Marzo seis de mil ochocientos setenta y cinco.

El Fiscal—Por su órden *Federico A. Garrido*—Secretario de la causa.

—Dícese que el procurador fiscal de la seccion de Mendoza ha iniciado un proceso ante la justicia federal contra el fiscal Acevedo y general D. Julio Roca, por la fuga del general D. José Miguel Arredondo.

Debe ser curioso este proceso, si se lleva á cabo.

REMITIDOS

Señor Gerente de *La Democracia*:

Espero de su amabilidad quiera insertar en su ilustrado periódico las líneas que le adjunto.

Suyo—

C. C.

Buenos Aires, 17 de Marzo de 1875.

Leyendo los periódicos de esa capital, he encontrado en *La Tribuna*, cuyo número es 2,902, un artículo cuyo título es:

Los enemigos del Paraguay

Su autor trata de vindicar al Gobierno del Señor Gil, actual presidente de la República Paraguaya, de los ataques que le dirige la prensa argentina, con motivo del destierro y pena sobre el ciudadano Don Cirilo A. Rivarola; llama ignorantes á los que le dicen verdades de *á puño* y opositores *sistemáticos* á los que critican la marcha de su gobierno funesto.

No hay que hacer grandes esfuerzos para probar plenamente esa verdad.

El señor Gil hizo uso de todos los medios que tenia á su alcance, por mas reprochados que ellos fuesen, para llegar á la primera magistratura del país.

Ministro de Jovellanos, en la época en que debia practicarse la eleccion para presidente de la República, llevó todo el concurso oficial á las urnas, hizo impartir órdenes á los Jefes Políticos de campaña y demás autoridades del litoral, para que concurriesen á las urnas, con la lista oficial en una mano, y en la otra las bayonetas que la nacion, habia comprado para el sostén de las instituciones. Amordazó la prensa, suprimió el derecho mas augusto de los pueblos soberanos, el sufragio popular, y encarceló á los ciudadanos que debian hacer la oposicion en las urnas.

La eleccion de representantes se verificó el dia señalado por la Constitucion, batallones enteros iban á las urnas á depositar su voto por la lista oficial.

En esos momentos la soberanía del pueblo paraguayo, rodaba á los pies de los mandones arbitrarios, su dignidad era impunemente pisoteada, y los que así escarnecian la virtud de un pueblo, repetian: Que importan los medios cuando se consigue el fin!!!

Desconocer los artículos de la Constitucion del Estado, pisotearla, ajarla, y hecha girones, arrojarla á las patas de los corceles, era para el actual presidente el señor Gil, tan insignificante, que no merecia el menor recuerdo.

Rivarola, el hombre *vulgar* sin *instruccion* y sin la mas mínima *educacion*, fué preso por una órden del Gobierno del señor Jovellanos, aconsejado por el ministro de Hacienda de aquella época, porque el *ignorante* podia ganarle las elecciones y hacerle una mala partida.

Sin embargo, el ministro que habia solicitado la órden de prision contra Rivarola, pidió que se levantase el encarcelamiento 2 ó 3 horas *despues* de verificada la eleccion de representantes, no habia por qué tenerlo en rehenes, no era ya un hombre temible, y Gil podia pasearse tranquilo, con las dos manos en los bolsillos, como hombre que acaba de dar la mano á un negocio pingüe.

Cosa extraña! Rivarola, preso, cubierto de esposas, arrojado en el fondo de un lóbrego calabozo, *pobre*, reducido á impotencia y puesto en libertad horas despues de la eleccion de representantes. Se pone de pié, con la frente erguida y la mirada vibrante, toma una de esas resoluciones súbitas que hacen de un hombre un héroe, y se lanza á la lucha para salvar á su patria del poder de un tirano, ¿á dónde iba? ¿cuál era la idea de aquel instante? ¿qué inspiracion sublime habia guiado aquel hombre prodigioso? La eleccion para presidente constitucional no se habia verificado todavía, y él iba á ver á los representantes que debian hacer la eleccion del futuro presidente, iba á ver á sus propios enemigos, á convencerlos con la indicacion de los hechos, á ponerles de relieve la gran responsabilidad que sobre ellos pesaba en el caso de que la eleccion no se hiciese en un hombre inteligente, probo, recto y de antecedentes políticos bien conocidos en el país, que tratase de salvarla del cáos que amenazaba á la República en aquellos momentos.

Las palabras sencillas, llenas de verdad, llenas de conviccion y de fé, encontraron éco en la conciencia de aquellos ciudadanos, prontos tal vez á prestar su ascentimiento una inmensa mayoría de aquella Asamblea á los nobles *propósitos* Rivarola, fué que llegó á oidos del Sr. Gil los trabajos que Rivarola hacia en el seno de la Asamblea, el cuerpo que tomaba y las proporciones gigantescas que debian dar en su favor el triunfo de la eleccion de un buen gobierno. Esos trabajos importaban para el gobierno de Jovellanos, segun las palabras del señor Gil, una conspiracion contra la patria, y así le fué fácil convencer al Gobierno de aquella época, para arrancarle una órden de arresto contra el ciudadano Rivarola que pudo afortunadamente evadirla, amparándose bajo el pabellon de un buque extranjero desde donde se trasladó á Corrientes.

Así se verificó el destierro de D. C. A. Rivarola

Así subió *Gil* al poder.

El articulista afirmó que el Gobierno de Jovellanos fué una cueva de escándalos y dilapidaciones, pero olvida que el Sr. *Gil* era Ministro de Hacienda en aquella administracion, consejero del Gobierno, comerciante al por mayor, y por consiguiente solidariamente responsable de los actos del Gobierno de que hacia parte.

El autorizaba de su puño y letra las órdenes que se impartian los decretos del Gobierno y los contratos *Leoninos* que se celebraron en aquella época.

Lójico es que igual participacion tomase en el *botin*, que su responsabilidad fuera igual á la del Presidente de la República, yá porque él lo aconsejase, ya porque autorizase con su firma la sancion, de la malversacion de los fondos públicos que se hacian en aquella pobre y desgraciada República.

Negará el articulista que el Ministro de Hacienda de Jovellanos tomase una parte *considerable* en las negociaciones ó contratos, que el Gobierno hacia con los particulares sobre su Ministro de víveres para los ejércitos, y demás contratos *Leoninos* de donde viene la *fortuna* del actual Presidente del Paraguay Sr. D. Juan B. Gil?

D. C.

SECCION ESPECIAL

Del ganado, de la carne y del caldo

CONVERSACIONES FAMILIARES

La ceba de ganado en la Sabana y en Inglaterra—Ventajas de segar el pasto—Engordar las reses en pesebres—Con qué objeto se engorda el ganado—Usos de la carne—El caldo—Sopas de sopas—Lo que ha dicho Liebig—El caldo de cabeza y el que hacen nuestras cocineras—Recetas de un homeópata francés que puede darle puntos á D. Peregrino Sanmiguel—La olla de Noruega y sus ventajas—Esplicacion del procedimiento—Buenos y malos conductores del calórico—Prueba sencilla—En dónde se vende la olla de Noruega.

En una hectárea de tierra de buena calidad se engorda en la Sabana de Bogotá una res grande; de modo que en un potrero de cien hectáreas se echan cien reses con ese objeto. En Inglaterra el mismo espacio de terreno da para cebar varias cabezas; pero estas quedan realmente gordas, de cinco arrobas de sebo para adelante. Consiste esto en que el ganado vuelto en los potreros, no aprovecha sino una muy mínima cantidad del pasto que contiene; el resto se pisotea, se seca, se lo lleva el viento ó se pudre. Con el sistema de segarlo cuando está en sazon, no se pierde absolutamente nada, despues de eso se le dá al ganado en la cantidad necesaria y es de ese modo que el pasto de una hectárea de tierra alcanza para cebar varias reses.

Igual cosa sucede con las vacas paridas; con lo que por aquí comen algunas come allá una sola, y no dá la cuarta parte de leche de una de aquellas. Tambien es cierto que, si el producto es mayor, el trabajo se aumenta considerablemente, hay que atender al ganado, res por res, tenerlo junto á la casa, darle de beber, y para esto se necesitan muchos brazos y gran vijilancia de parte del dueño; hay que cortar el pasto, secarlo, prensarlo y almacenarlo, todo lo cual cuesta tiempo y dinero. Pero á pesar de todo, puede asegurarse que hay una grandísima economía en engordar el ganado como en Europa se practica.

Los europeos, por causa del invierno durante el cual cesa toda vegetacion y el frio es insoportable para los animales, se han visto obligados desde abeterno á engordar sus ganados en esta manera; y es probable que antiguamente una hectárea de tierra, á pesar de eso, no daria sino para echar una res, porque ni esta ni la tierra valdrian gran cosa, y el pasto se desperdiciaria poco mas ó menos como lo desperdician en la Sabana.

Despues vino la carestía de la tierra, con el aumento de la poblacion, y se ha comprendido la ventaja del sistema á que la naturaleza obligaba. Hoy, suponiendo que se acabara por un milagro el invierno y desapareciese por consiguiente la necesidad de acopiar pasto para los animales, estoy seguro de que los europeos seguirian cortándolo al estar en sazon, secándolo, almacenándolo y manteniendo su ganado en pesebrera, porque de este modo se saca mas provecho de la tierra, y la carne, alimento necesario al hombre, se conserva al alcance de gran parte de la poblacion.

Entre nosotros, si la cuestion se examinara bien, si la conveniencia de mantener las vacas paridas, los bueyes de trabajo y las reses de ceba en pesebrera, dándoles pasto seco ó verde, como se presentara, ó mezclados, resultaria mayor producto de leche y de carne por cada hectárea.

Estos dos artículos se abaratarian y se pondrian al alcance de la poblacion, que mejoraria considerablemente en condiciones físicas y morales.

Quedaria mucha tierra libre para el cultivo de cereales, etc. Pero la ventaja de mantener el ganado en pesebrera, no consiste solamente en el aprovechamiento de todo el pasto que produce un potrero, hay una mucho mayor, que es la facilidad de recojer la majada, guardándola y estenderla luego en las tierras de labor y en los potreros que la necesitan. Entre nosotros, la majada no se pierde, porque queda en el potrero; pero si el potro no necesita de abono, claro está que quedaria mejor en una sementera de papas, trigo ó maiz.

El sistema que se emplea para recojer la majada es muy sencillo. Todo el tamo del trigo que se cosecha se guarda y cada cinco ó seis dias se estiende una nueva capa en el suelo de la pesebrera. Allí el ganado depone sus escrementos y pisotea todo aquello. Cuando es tiempo de mudar la capa, se recoje en pelotas el estiércol envuelto en el tamo que ha servido ya y se amontona cerca de la casa, en donde entra en fermentacion, para llevarlo al tiempo de azar á donde sea necesario. Esta es una cuestion importantísima.

Se ha observado que la majada que se recoje en cada granja, es suficiente abono para sus cosechas. Actualmente se fabrican abonos químicos, de los cuales hablaré algun dia y el huano del Perú presta servicios reales á la agricultura; pero estos abonos se han hecho necesarios desde que la invencion de los arados modernos, sus grandes ventajas y las exijencias de una poblacion superabundante que se consume pan sin límites, han llevado á los agricultores á labrar todas las tierras, dejando poquísimas praderas, con lo cual la majada ordinaria ha hecho falta en muchas localidades, pues hasta los pastos son objeto de cultivo, removiendo la tierra todos los años y abonándola; pero removiéndola profundamente, nótenlo bien, porque de este modo, apesar de la escasez de lluvias, nunca falta humedad al suelo y el pasto levanta como si lloviera á cántaros.

El objeto de engordar el ganado, hágase en pesebrera ó en el potrero, es el de producir carne para el consumo. La res, una vez cebada, pasa al dominio del carnicero y despues al de la cocinera, quien prepara la carne de mil modos, asada, guisada, cocida, con mas ó menos salsas y especias. Tambien se hace caldo de la carne que sirve para la sopa, ese plato que con tanto gusto se toma al principio de la comida. Pero hay sopas de sopas; por ejemplo, la sopa borracha que se hace con biscochos, vino, azúcar y canela y que es deliciosísima, porque sopa en vino no emborracha, pero alegra la muchacha........

Y las sopas de gato, que se componen de ajos fritos en aceite, probablemente rancio y otras diabluras, que no miento porque son cosas de España y luego se diria que ando á la sopa para escribir mis revistas, cosa que no deseo, ya que, segun se me afirma por personas fidedignas, he puesto una pica en Flandes con ellas, haciendo interesar á los cundinamarqueses en asuntos que solo á ellos atañen y competen y de que no querian oir hablar siquiera. Con esto me ha caido la sopa en la miel, porque yo no esperaba tan portentoso resultado, apesar de que he sudado al escribirlas de tal modo, que me he puesto hecho una sopa y apesar tambien de que sopa en vino no emborracha pero agacha, y aun arrima á la pared; porque lo que se hace con cierta intencion aunque se disimule siempre produce su efecto. Tambien hay sopa dorada, pero de esta no hablaré, pues si las píldoras de tal especie entran ya á los cundinamarqueses, quienes por lo sabido son perros viejos.

Hay sopas de viérnes y sopas de sustancia. Las primeras se hacen con un caldo, que es un verdadero caldo de bollos y se compone de manteca ó mantequilla, cebolla sal y agua, todo lo cual viene á ser punto ménos que nada. Eso no alimenta, es un engaño, una pura ilusion.

El buen caldo es el de sustancia de carne; pero es preciso saberlo preparar. Voy á hacer á mis lectores el caldo gordo, enseñándoselo. No se necesita para esto ser caldo de zorra; es una cosa sencilla.

Si fuera difícil les diria; háganme de ese caldo de pájaros, y no me meteria en camisa de once varas.

El gran químico Liebig lo ha dicho, la coccion de los alimentos consiste en la coagulacion de las albúminas y de la materia colorante de la sangre: una temperatura de 56 grados hasta el primer caso y una de 74 en el segundo, termómetro centígrado.

Es una preocupacion con que para eso se necesita la temperatura de agua hirviendo, es decir la de 100 grados. Generalmente en Francia, se hace el buen caldo, el caldo de cabeza, como pudiera llamarse, dejando cocinar durante seis horas á fuego lento, la carne en una olla en que se ha puesto de antemano el agua suficiente y algunas verduras y legumbres, para darle gusto, como una cabeza de cebolla, un gajo de apio, otros de puerros y unas cuatro tajadas de zanahorias.

Pero esto lo saben todas las cocineras. Lo que no saben es que hay una olla llamada de Noruega, espresamente imajinada para hacer buen caldo; y es para hablar de esta invencion maravillosa que he dado el gran rodeo que se acaba de ver y que no ha sido tan infructuoso que digamos.

La olla de Noruega, aplica con éxito el principio de Liebig; consta de una bacija de hierro batido, con tapa. Se echa en ella como en las ollas ordinarias la carne, la sal, el agua y las legumbres; para dos libras de carne se necesitan seis botellas de agua. Se pone al fuego hasta que hierva, se espuma con una cuchara, y se le deja hervir quince ó veinte minutos.

Entonces se saca del fuego la olla y se la encierra en una caja de madera acolchonada por dentro, y para retardar de ese modo el enfriamiento. Esta caja aisladora se cierra herméticamente. Se la coloca en un lugar seguro para no abrirla sino al cabo de seis horas, cuando el caldo está en punto de servir.

Ese es el verdadero caldo, que es el que hacen nuestras cocineras dándole una zambullida en agua caliente á la carne, lo que un pocillo de buen chocolate de azúcar, espesito, es á las vísperas ó la raza de la piedra de moler.

Cuentan que un médico homeopático francés recetó á uno de sus enfermos sustancia de gallina preparada del modo siguiente: «Despues de muerta la gallina, pelada y abierta, atese por las patas á cuerda larga; póngase el que vá á preparar el caldo en uno de los puentes de Paris (sobre el Sena) déjese caer la gallina al rio, y désele una zambullida retirándola á prisa, de modo que no permanezca en el agua sino un segundo.

De este modo queda hecho el caldo de sustancia en el Sena mismo, pero es aun demasiado fuerte y puede hacer daño.» Para evitar esto mandaba el dicho médico que el paciente viniera al Havre, á 60 leguas de distancia y tomase tres dias despues de la zambullida de la gallina una cucharada dulcera de agua del Sena antes de desembocar al mar. Poco mas ó menos, así es el caldo que hacen nuestras cocineras, que pueden dar puntos en esta materia al homeópata francés y aun al mismo Peregrino San-Miguel, que es mucho decir.

Como no hemos de estar todos anímicos con caldos de esta clase y sin probar el vino mas que el juéves santo!

La olla de Noruega economiza mucho combustible. Segun una instruccion que el inventor de ella ha publicado, los alimentos que son mas duros para cocinarse, no tienen necesidad de pasar sino una hora sobre el fuego, la cocina completa se termina luego en la caja aisladora. ¡Véase qué comodidades ofrece esta olla!

Las cocineras pueden por medio de ella, por la mañana al hacer el almuerzo, preparar al mismo tiempo la comida, meterla en la caja aisladora y servirla cinco ó seis horas despues, tan caliente como si acabara de salir del fuego; y les queda tiempo de sobra para hacer otras cosas.

Como la evaporacion es nula en la olla automática de Noruega, ninguna parte de los alimentos nutritivos contenidos en los alimentos ni en los codimentos se evapora, y los platos preparados por este método son mas suculentos y sabrosos que los que se obtienen por los procedimientos ordinarios. Mientras que la coccion se termina, se puede trasportar de un lugar á otro sin inconveniente para el resultado de la operacion. Las hay de dos botellas y media de capacidad hasta treinta botellas. Para la comida de los peones, para los colegios y hospitales, estas últimas serian escelentes.

No es difícil esplicar y menos entender por qué la olla sigue hirviendo horas despues de haberse sacado del fuego. Por mas candela que haya debajo de una olla con agua y legumbres ú otras cosas, estas no pueden pasar de cien grados de calor; pues bien, si sacada la olla del fuego, se conserva su contenido á cien grados de calor ó aunque no sea sino á 74; que es lo suficiente, por el tiempo necesario, claro está que seguirá cocinándose. La cosa está pues, en que la olla conserve el calor requerido. Voy á probar que sí, lo conserva, con un ejemplo trivial.

Antes de acostarse uno se desnuda, á no ser que sea militar en campaña ó arriero socorrano. Si se acostase uno lijeramente vestido en el puro suelo, en el clima de Bogotá, sin cobija ninguna, se encalambraria de frio; pero si se mete uno en una buena cama, sobre un colchon mullido y debajo de frazada tupida, por mucho frio que haga, el cuerpo entra inmediatamente en calor.

Cuando uno se mete en la cama ésta está helada como lo está el aire de la alcoba.

¿De dónde viene, pues, que en el primer caso se encalambra uno de frio, y en el segundo se conserva el calor del cuerpo, el calor de la sangre? De que el aire es buen conductor del calórico y de que la lana, al contrario, es mal conductor. Quiere esto decir que, en el primer caso, el aire de que está uno cubierto, conduce hácia el cuerpo el frio de la atmósfera, porque la palabra calórico comprende tanto el calor como el frio, y conduce igualmente el calor del cuerpo hácia la atmósfera. Si por una parte se pierde el calor y por otra se gana frio, ¿quién diantres no tirita? Mientras que, en el segundo caso, la frazada ni deja pasar el frio de la atmósfera al cuerpo ni escapar el calor del cuerpo á la atmósfera.

Las cobijas de plumas son las mejores porque carecen en último grado, de la propiedad de conducir el calórico; luego las de algodon y finalmente las de lino que son las peores, por la cual de estas telas se hacen los vestidos y cobijas en tierras calientes, en donde al contrario se necesita refrescar el cuerpo.

He dicho, que la palabra calórico comprende tanto el calor como el frio, y que los cuerpos, malos conductores del calor, lo son igualmente del frio. Por ejemplo; el granizo, el hielo, se conservarán mas largo tiempo sin deshacerse envueltos en frazadas de lana, que al aire libre. De ahí viene que para conservar el granizo largo tiempo en Bogotá, se la cubra con tamo: si se envolviera en lana ó seda duraria mucho mas.

Si, pues, entre un colchon y cobijas de lana, conserva el cuerpo su calor natural, no hay porque dudar de que la olla de Noruega, colocada cuando está hirviendo su contenido, en una caja acolchonada por dentro con lana y herméticamente cerrada, se conserve por muchas horas á cien grados de calor, así como el granizo y la nieve se conservan á uno ó dos grados debajo de cero, si se le cubre con materias que conducen mal el calórico, aun que el aire esterior esté á 16 ó mas grados como sucede en Bogotá.

Que no se me diga que el cuerpo conserva su calor por causa de la vida, porque si una persona muere de repente en la plenitud de su salud, en una cama bien abrigada, muchas horas despues el cadáver conserva todo su calor, de donde viene la necesidad de retirarlo de la cama tan pronto como desaparece, porque de otro modo el calor que conservaria por estar envuelto en telas malas conductoras del calórico, lo haria entrar inmediatamente en putrefaccion.

Si el cadáver de un hombre muerto de frio en un páramo, se envolviese en frazadas, tardaria, al contrario, mucho mas tiempo en descomponerse, aunque se le trasladase á un lugar templado.

Para convencerse de que hay sustancias que conducen el calórico mejor que otras, recuérdese lo siguiente: si uno coje un clavo de hierro, por largo que sea, por una punta y mete la otra al fuego, pronto se quema la mano, porque el hierro es buen conductor. Si se toma un pedazo de leña seca y se hace la misma operacion, no se siente calor ninguno, porque la madera no es buen conductor del calórico.

Volviendo á la olla de Noruega, cuyas ventajas son reales y positivas, concluiré diciéndoles que he visto en el Havre, una que fué comprada en casa de los señores Tapy fréres, de Paris, cuyo almacen se halla en la calle del Chateau d'Eau número 11, y que me ha convencido que tiene efectivamente las propiedades indicadas. Como la esperiencia en pellejo ajeno poco ó nada aprovecha, si alguien duda de lo que digo y quiere hacer la prueba, encargue una á Paris.

Eustaquio Santa María, (colombiano).

EXTERIOR

Lo que piensa Don Cárlos

DEL NUEVO GOBIERNO DE MADRID

Un periódico de los Estados-Unidos, *El New-York Herald* publica la reseña de una entrevista de su corresponsal en el Cuartel Real con Don Cárlos. Creemos interesante su lectura y nos apresuramos á reproducirla:

«Hallé á D. Cárlos de buen humor, dice el corresponsal, volvia de Durango, despues de haber pasado una semana en Guipúzcoa y otros puntos de Vizcaya, donde habia recibido las mas señaladas muestras de adhesion de sus partidarios, siendo calurosamente aclamado en todas partes.

«Cuando llegué á su presencia, tenia en la mano un ejemplar del *Almanaque de Gotha*, que hojeaba sonriéndose. Me preguntó si le habia visto, y al oir mi respuesta negativa, me hizo fijarme en la página 576 en la que leí: «ESPAÑA.—*República*. El gobierno «del general duque de la Torre ha sido reconocido «por las grandes potencias europeas en virtud de la «iniciativa tomada con este fin por el imperio aleman en el mes de Agosto de 1874.

—El *Almanaque Gotha*, tiene buen humor á pesar de sus años, observé yo.

—«En efecto, respondió el rey, su sátira no puede ser mas fina. Hé ahí una página llamada á hacer reir á los diplomáticos durante el año 1875, y aun es posible que la diplomacia de Alemania, Francia é Inglaterra arranque la hoja para tenerla delante á todas horas como un recuerdo de su imprevision. Al menos esta leccion enseñará á la Europa á no mezclarse en los asuntos de España y á dejarnos arreglar solos nuestras cuestiones.

«La conversacion giró naturalmente sobre el suceso de mas bulto, sobre el pronunciamiento en favor de D. Alfonso, y me preguntó que opinaba yo. No vacilé en responder que en mi concepto debia cambiar la situacion política del país siendo muy poco favorable al carlismo.

«Pues bien, respondió: os equivocais. Ese cambio es el mas favorable para mi causa. Hasta ahora nuestros enemigos unidos nos han opuesto una resistencia sólida. En adelante los veremos divididos. Convencidos los revolucionarios de que no pueden vencernos con la bandera de la revolucion, se han cobijado bajo la de la monarquía que es su última esperanza. Es un lazo con el cual piensan apoderarse una vez mas del pueblo, pero tan inútil como los que han empleado hasta hoy para contener nuestra marcha. El pueblo español que desea una monarquía verdadera no se dejará engañar fácilmente. Por lo demás, añadió, yo siento que mi pobre primo á quien quiero y considero mucho sea un instrumento en las manos de los mismos hombres que abandonaron, insultaron y calumniaron á su madre, de la manera mas odiosa. Un príncipe puede olvidar las injurias que ha recibido, pero es difícil comprender que pueda perdonar las que han sido dirigidas contra su madre.

«Tambien lamento que ya consentido en ponerse al frente de la oposicion que se me hace, siendo yo el jefe de la familia, cometiendo una gran falta. Pero no puedo evitarlo. He sido el primero en acudir al campo de batalla, estoy al frente de un ejército disciplinado y victorioso, cuya bravura, abnegacion y sufrimiento en las circunstancias mas difíciles no puedo olvidar. Tampoco puedo consentir que su sangre derramada y sus sacrificios se malogren, porque mis adversarios, al ver el desarrollo de mis fuerzas, cada dia mayor, hayan creido dificultar mi marcha hácia el trono colocando en él á mi primo. La lucha debe continuar contra su gobierno lo mismo que contra Serrano.

—«¿No parece á V. M., un enemigo mas terrible que Serrano? pregunté.

—«No le considero en modo alguno como adversario: mis enemigos son los que se sirven de él como de un escudo. A ellos es á quienes siempre he combatido. Tengo los mismos enemigos que ántes; así es que á mis ojos, materialmente, no ha cambiado la situacion. Es mas, considero la tentativa de elevar al trono á Don Alfonso como una especie de homenaje tributado á mi causa y al mismo tiempo á las aspiraciones monárquicas del pueblo español. Es un miembro de mi familia, y los revolucionarios juzgando inevitable la restauracion de la monarquía, han querido oponer la monarquía ilegítima á la monarquía legítima. La tentativa será inútil cuando las dos se hallen en frente la una de la otra. La mas débil, tendrá que ceder el puesto á la mas fuerte, y el resultado no es dudoso.

—«Pregunté á D. Cárlos si al hablar de los revolucionarios aludia á los republicanos.

—«No, respondió. Los revolucionarios en España difieren mucho de los demás paises. A decir verdad son poco numerosos, y al contrario de lo que pasa en Francia, no se encuentran en las clases obreras, entre los artesanos, en el pueblo. No: el pueblo no ha derribado en España, ni tronos, ni siquiera gobiernos. El ejército es el que lo ha hecho todo. Gracias á la disciplina y al temor del castigo, el ejército se convierte en un instrumento en la mano de algunos de sus generales. Estos son los que se han sublevado siempre contra el poder soberano: ellos los que han obligado al ejército á hacer *pronunciamientos*. Hé ahí los verdaderos, los únicos revolucionarios españoles. Un puñado de hombres ambiciosos, egoistas, sin conciencia y sin patriotismo, han sumido al país en la dolorosa situacion en que se encuentra.

«Con el ejército, que mandan para defender el país contra el estrangero y no para sostener la guerra civil, se apoderan por sorpresa ó por traicion de los símbolos del gobierno que el pueblo está acostumbrado á venerar y obedecer, y los emplean contra él manteniéndose en una situacion penosa.

«Conspiradores de instinto, fraguan la destruccion de los gobiernos existentes, cualesquiera que sean y cuando les sale bien un complot, comienzan á conspirar los unos contra los otros. En siete años han destruido cuatro gobiernos creados por ellos mismos. ¿Puede esperarse que no hagan otro tanto con D. Alfonso? En los últimos meses parecia que estaban todos de acuerdo contra mí para abonadarme. Era natural, yo soy su enemigo comun. Pero hoy que unos cuantos de ellos han conseguido proclamar á D. Alfonso, los demás empezarán una guerra de intrigas y conspiraciones.

«El nuevo gobierno será combatido por todos. Las tres cuartas partes de los hombres que hoy están en el poder son los que ayudaron á destronar á Doña Isabel, los que la insultaron y vilipendiaron de la manera mas vergonzosa, los que han llegado hasta divulgar una odiosa calumnia acerca del nacimiento del mismo D. Alfonso. Estos hombres, que saben que perdon pueden esperar del hijo de Doña Isabel, van á conspirar secretamente contra él. Vereis como le rodean, como le adulan, como le lisonjean públicamente mientras trabajan en secreto para derribarle.

Tendrá, pues, que luchar no solo contra mí, sino tambien contra los que le han colocado en el trono pura y simplemente por ser el único obstáculo respetable que podian oponer á mi rápida marcha. Que las personas honradas digan si un gobierno nacido de semejantes circunstancias puede ofrecer sérias garantías de estabilidad. Por mi parte me atrevo á pronosticar que antes de tres meses el trono de D. Alfonso estará minado.

«Pregunté á D. Cárlos si D. Alfonso encontraria para continuar la guerra dinero, que Serrano no habia encontrado, y me respondió:

«Nunca le ha faltado dinero á Serrano: si la terminacion de la guerra hubiera sido cuestion de dinero, Serrano habria conseguido su deseo. Es posible que el gobierno de D. Alfonso se proporcione mas recursos que Serrano; pero esto no basta. Lo que necesitarian es union, y lo que es, sinceramente unidos no pueden estar nunca.

«Preguntó tambien á qué lado pensaba que se inclinaria la influencia del Papa y del alto clero.

—Al lado del gobierno sin duda alguna, me respondió. S. S. reconocerá el nuevo gobierno como reconoció á Napoleon, como me reconocerá si ocupo el trono, como reconocerá á todo gobierno de hecho. El Pontífice no tiene mas mira que los intereses de la Iglesia, y las consideraciones políticas, ofrecen para él una importancia secundaria.

«A juzgar por vuestro lenguaje, dije yo, no parece que V. M., da gran importancia al cambio de gobierno que se ha operado en Madrid.

«—Oh! no. Bien sabe Dios que no. Desde que he comenzado la campaña he visto hundirse á tres gobiernos: la monarquía de Amadeo, la república de Castelar, y la dictadura de Serrano. No sé porque puede inquietarme otro gobierno más. Ya estoy acostumbrado á estos cambios. La legitimidad es una roca que todos esos efímeros gobiernos no pueden conmover, y que azotan en vano las olas de la revolucion.

(*New York Herald*)

Ultimos momentos del Ministerio Sagasta

Por no faltar á las disposiciones del gobierno nos habiamos abstenido de reproducir ciertos documentos que dió á luz la *Gazeta internacional*; pero habiéndose publicado el *Diario de Barcelona* y ayer *El Imparcial* y despues todos los demás periódicos, creemos que su reproduccion no ofrecerá inconvenientes.

Estos documentos se refieren á la conferencia telegráfica entre el señor duque de la Torre y los ministros la noche del 30 de diciembre de 1874, y dicen así:

«Presente el ministro de Estado, saluda al duque de la Torre, dispensándole que venga por el momento solo, porque sus compañeros conferencian con el capitan general.

El ministro de la Guerra ha visitado los cuarteles acompañado del capitan general y de los directores de las armas. Toda la artillería y un batallon y cuatro compañías de infantería, alojadas en San Gil y la Montaña, están virtualmente pronunciados y solo conservan una actitud aparentemente pacífica y condicional en el fondo.

El batallon de Jaen, las cuatro compañías de ingenieros y dos pequeños escuadrones de caballería se han ofrecido incondicionalmente al gobierno; pero no cree el ministerio que llegaria su obediencia hasta hacer fuego á los otros si se echasen á la calle. De todas partes, y principalmente por el capitan general, órgano hoy de las aspiraciones de la tropa que fraterniza con el movimiento, nos llegan noticias de la impaciencia que aqueja por los simpatizadores y la dificultad de contenerlos. En esta situacion crítica é insostenible para un ministerio que, no estando al lado del jefe del Estado, no tiene fuerza ni autoridad para resolver nada, hemos llamado al Consejo, al capitan general, y yo acabo de tener con él una polémica que se reduce á lo siguiente:

«La guarnicion, lo he dicho, coloca al ministerio en una posicion imposible, pues queriendo secundar el movimiento no se deciden á pronunciarse, y pretendiendo mantener el órden y la diciplina, se irrita porque dice va á venir el duque de la Torre y amenaza echarse á la calle antes de que esto suceda; ¿qué quiere entonces la guarnicion?

El capitan general contestó que podíamos aceptar la bandera levantada por Martinez Campos, á lo cual repliqué que eso no lo hariamos nunca en nuestra posicion, aun cuando fuésemos alfonsinos, y mucho menos no siendolo ninguno. «Le coloqué en el dilema de que se pronunciaran arrojándonos del ministerio, ó que nos dejasen el tiempo suficiente para que viniendo V. á Madrid pudiese dar con entera libertad la solucion que su patriotismo y dignidad le dictasen.» El capitan general contestó que la guarnicion temia que V. llegase con fuerzas que provocasen un conflicto con las de Madrid; pero que si venia V. solo, él trabajaria á las tropas en el sentido de que diesen un plazo para sostener el órden, respondiendo el capitan general de la persona de V. y de su autoridad como jefe del Estado.» Hasta aquí yo, y ahora comienza el ministro de Fomento, que siguió discutiendo con el capitan general cuando yo vine al telégrafo.

El duque de la Torre—Que hable el ministro de Fomento.

El ministro de fomento—He dicho al capitan general, que yo me colocaba entre los vencidos y que no queria ninguna consideracion como gobierno; pero que hablaba en nombre de mi país y que no habia en la situacion creada mas que estas dos soluciones para el ministerio; ó defenderse hasta ir con la demagogia, ó buscar un pacto en interés de todos, que en todo caso debia celebrarse con el gefe del Estado y si el señor Primo de Rivera queria asociar su solucion con la tutela personal del duque de la Torre, para lo cual se consideraba con fuerzas en la guarnicion de Madrid, lo primero que habia que hacer era colocar al gefe del Estado en condiciones dignas, sin exigirle que viniera solo, sino como tuviera por conveniente; y el general Primo de Rivera tuvo que confesar que para que se levantase con condiciones de algun porvenir la monarquía que se queria crear, era preciso evitar á toda costa una lucha y contar hasta cierto punto con el apoyo ó con el consentimiento del actual jefe del Estado; que por su parte, no veia inconveniente en que usted viniera solo ó, acompañado: pero que la guarnicion de Madrid estaba recelosa, queria á toda costa evitar una lucha y no la veia dispuesta á consentir que V. viniera con elementos para contrariarla. Dijo que si V. venia respondia de su persona y autoridad, y que aguardaba la resolucion de V. y del ministerio hasta la madrugada. Si V. quiere oir al capitan general, vendrá al momento al aparato y sírvase V. contestar á esta pregunta antes que á ninguna otra.

El señor duque.—No hay necesidad de que yo hable mas que con los ministros que lo han sido, al ménos hasta este momento. Yo no puedo ir solo ni acompañado bajo el amparo tutelar, que agradezco, del capitan general que con la guarnicion se impone al gobierno. Cuando haya otro ministerio nombrado por los hoy rebeldes, podré aceptar esa tutela por si es posible que me dejen vivir tranquilo en un rincon. La situacion es insostenible; es preciso que se resuelva pronto para honra de todos.

En la estacion, tengo un tren con un batallon: otros siete están en marcha. Debo saber si detengo estos movimientos; y para ser leal en todo debo decir dos cosas: 1.º Que no buscó colisiones, porque solo aprovechan á los carlistas, nuestros comunes enemigos. 2.º Que el general Laserna y otros generales me han manifestado esta madrugada que estas tropas tan leales y disciplinadas repugnarian, les parece, romper el fuego contra sus compañeros. Deseo se desate ó corte el nudo, y si les parece á mis queridos amigos los ministros, desistiré de mi marcha esta noche.

El ministro de Estado.—Suprema es la situacion en que se encuentra el ministerio que debe resolver en un minuto una cuestion preñada de dificultades gravísimas. En tal situacion pide órdenes al jefe del Estado y consejo leal al cariñoso amigo que acaba de darnos con su contestacion una prueba mas de su noble patriotismo: usted conoce todos los datos del problema: ¿qué debemos hacer?

El señor duque—Si la resistencia es imposible, si el capitan general ni se rebela ni obedece, y así no se puede continuar, ó relevar al capitan general, y la guarnicion saldria á su defensa, ó abdicar en sus manos ese efímero y poco decoroso poder.

El señor presidente del Consejo de Ministros;—La resistencia es posible si contamos y cuenta V. con la lealtad activa de ese ejército y si con algunas fuerzas pudiera V. venir rápidamente á Madrid. En este caso intentariamos aquí la lucha, esperando los refuerzos inmediatos que de ese ejército pudieran venir. En otro caso tememos, que los recursos lleguen cuando hayamos sido vencidos, haciendo la situacion de V. comprometida é imposible.

El señor duque— Rápidamente podria ir solo con un batallon, los otros tardarian dos, tres y cuatro dias; no podria llevar artillería, ni caballería; al ménos rápidamente. Las tropas se mantienen en disciplina y obediencia, pero ya he dicho lo que piensa el general en jefe y algunos otros generales, que conocen mucho su espíritu, por si llegara el caso de hacerles romper el fuego contra sus compañeros. Es preciso no olvidar el engreimiento de los carlistas á la vista de estos hechos.

El señor ministro de Estado—El ministerio, en vista de la inposibilidad de la resistencia, podria reunirse con usted en el punto que designara y en el caso de que juzgue que la resistencia, imposible aquí, es posible en otra parte.

El señor duque—No puedo responder á la última pregunta, porque no tengo seguridad. Si el gobierno quiere que nos veamos fuera de Madrid, podria ser mañana temprano en Sigüenza, Guadalajara ú otro punto.

El señor ministro de Estado—Si el gobierno se habia de aproximar á V. solo para conferenciar, no hay tiempo, porque en nuestro concepto estaremos derribados esta misma noche; hacíamos la proposicion por si V. queria conservar la legalidad de su presidencia, enfrente del poder que se levanta, arrostrando, como ministros y buenos amigos de V., todas las consecuencias de este paso.

El señor duque.—Si no tuviéramos los carlistas enfrente, yo hubiera tomado la iniciativa para proponer esto á mis queridos amigos los ministros. El patriotismo me veda que se hagan tres gobiernos en España.

El señor ministro de Estado.—El ministerio cree que usted obra con el mas levantado patriotismo pero exigia nuestra lealtad hacerle esta proposicion. Así las cosas, nos parece que puede V. quedarse en ésa y suspender el movimiento de las tropas hácia Madrid. En esta hora suprema, mas para el país que para nosotros, nos despedimos de V. quizás para mucho tiempo, enviándole un cariñoso abrazo y esperando que V. nos envie en cambio una palabra que indique la honradez, la lealtad y el profundo afecto con que le hemos servido.

El señor duque.—Reciban Vds. todos, mis queridos amigos, mi gratitud inmensa por su amistad y cariño, por la lealtad, honradez y energía con que en estos calamitosos tiempos han desempeñado sus cargos: ofrézcanme Vds. á sus familias, con ternura, y les recomiendo á todos mis amados hijos y mi querida esposa. ¡Adios, mis nobles y queridos amigos!

El señor presidente del Consejo de Ministros.—Adios; la duquesa y los niños están seguros. Nos despedimos de V. con lágrimas en los ojos. El ministro de Estado manifiesta á V. que, desde su marcha, la única persona á quién ha visitado el general Serrano Bedoya ha sido á la señora duquesa de la Torre.

El señor duque.—Mil cosas á Rosario y á mi querido amigo el general Serrano Bedoya.

El señor presidente del Consejo de Ministros.—Adios, mi querido general, ahora vamos juntos y tranquilos á esperar los sucesos y á cumplir los deberes que nos impone el patriotismo.

El señor duque.—Adios, mi querido Sagasta, que nos volvamos á ver y á abrazar. (Nueve de la noche.)»

(*La Epoca.*)

VARIEDADES

Valentin

TIPO DE UN MARIDO

Valentin se llama, pero bien merece llamarse Valenton, con mas justicia que cualquiera de los del Perchel.

Era Valentin, cuando yo le conocí, un muchacho de la piel del diablo, gran corredor de aventuras, perseguidor de casadas y doncellas, pirata, calavera de los mas temibles, terror de madres y tias, seductor de estanqueras, burlador de patronas, un trueno, en fin, que por donde quiera que iba llevaba consigo la devastacion y el estrago.

Todos los mozos de café de Madrid le conocian; á todos les debia dinero de cenas, almuerzos y cigarros, en todas las roperías tenian amargos recuerdos suyos, y su historia la contaban todas las patronas de huéspedes, á seis reales con principio, y muchas pobres muchachas lloraban tristes memorias de aquel grandísimo bribon, y mas de mil mamás le lanzaban diariamente tremendas maldiciones.

Era Valentin mas temible que una epidemia.

Habíamos ido alejándonos todos de su compañía, porque nuestra reputacion padecia grandemente; todo el mundo consideraba que seríamos tan traviesos, depravados y trapisondistas como él, y á mí me ocurrió alguna vez que un mozo de café, que con él me habia visto, me pidió adelantados los tres cuartos de la taza de veneno, que me iba á servir, y un sombrerero se negó á echarme forro á uno y la estanquera de la calle del Perro me detuvo un dia y me registró suponiendo que al escoger los cigarros me guardaba algunos en la manga del gaban, como hacia aquel enemigo, con quien yo solia acompañarme.

Vean ustedes, si no eran estos y otros, suficientes motivos para romper la amistad que nos unia.

Perdílo de vista, y un dia que me fuí á acompañar al cementerio á una vecina mia, difunta por supuesto, encontré á Valentin que estaba paseándose por un solitario patio de la necrópoli. Lleguéme á él, y mucho se alegró de verme, por cierto.

—¿Qué haces aquí hombre? le pregunté. ¿Has venido á enterrar á alguien? ¿Vienes á llorar sobre la tumba de alguna infeliz víctima de tu perversidad?

—Vengo á distraerme.

—¿En un cementerio?

—Vengo por distraccion y por higiene.

—¿Tambien por hijiene?

—Sí, hombre, para hacer ejercicio. Este sitio es el mas ameno, el mas tranquilo, apacible y deleitoso que se puede hallar. En ninguna parte hay tanta concurrencia, y en ningun otro sitio del mundo me encuentro tan sosegado.

—Mal gusto tienes.

—Oye, mi historia.

—Pero hombre vámonos de aquí, porque á mí no me parece divertido ni hijiénico dar paseos por el cementerio.

—¿Tienes coche?

—Sí.

—Entónces te acompaño, vámonos.

Salimos del camposanto, entramos en el coche, y Valentin comenzó así:

—Amigo, si me has visto paseando entre los muertos, es porque ya no puedo pasear entre los vivos. He llegado á tal extremo, que no hay en Madrid ventana, balcon, puerta ni postigo por donde no asome ó salga cuando yo paso, algun acreedor mio. Debo dinero á todo el mundo, y no te digo mas sino que en la calle del Gato, hace dos semanas me detuvieron siete acreedores como siete fieras del desierto, uno tras otro; con que, si en una calle tan corta tengo siete acreedores ¿cuántos tendré en las de Atocha, Mayor, Alcalá Fuencarral, etc.? Tú no puedes imaginar los conflictos en que me he visto, las veces que impíos é implacables sastres me han querido desnudar en medio de la calle, las amenazas que se me han dirigido, los sellos del interior que han gastado mis acreedores en cartas para mí, y los pares de botas que rompen los alguaciles de los juzgados buscándome para llevarme papeletas de citacion á juicio de los llamados de conciliacion, como si pudiera haberla jamás entre acreedores sin entrañas y hombres de mi temple.

Hallábame ya en una situacion intolerable; y pensando como evitar tantas contrariedades, resolví mudarme á Chamberí y tuve la fortuna de encontrar en ese pueblo una antigua patrona mia, á la que en tiempos mas felices, pagué algun mes por extraordinario, y que me ha recogido, me da cuarto y de comer á condicion de que le lleve las cuentas de los préstamos que hace, pues la buena señora se dedica á esa honrosa industria, facilitando cantidades de mas ó menos importancia con el módico interés de un real por duro al dia ó á la semana, segun las circunstancias de las personas á quienes proteje de tan singular manera; en su casa vivo tranquilo hasta cierto punto; pero como estar siempre en compañía de mi patrona seria muy pesado y es conveniente hacer ejercicio, en las postreras horas del dia salgo y vengo á pasearme por el Camposanto donde no encuentro á ningun acreedor, y donde á veces tengo el consuelo, aunque triste, de poder ver como traen entre cuatro á alguno que ni me dice una palabra, ni se acuerda siquiera de recordarme aquel piquillo, y se lo pago rezándole un padre Nuestro con mucha devocion.

—Tambien alguna vez podrá sorprenderte en el cementerio algun acreedor vivo.

—Tambien, pero el sitio no es el mas oportuno para vocear y amenazar, y si lo es, para que yo me excuse con la muerte de un pariente á quien acabo de dar tierra, y cuya herencia recogeré á la mayor brevedad. Créeme, en ese sagrado lugar siempre reina la paz y la prudencia; los acreedores, muertos ó vivos, tienen dentro de esa mansion del eterno descanso, toda clase de consideraciones con los deudores. No puedo encontrarle mejor paseo para los que están en mi triste caso de tener prestado hasta el modo de andar.

Prefiero este paseo al Prado, á la Fuente Castellana. Todos los dias encuentro uno, gente nueva, toda tan pacífica y tan desinteresada y tan conforme con su suerte.

Y luego, tambien se estudia mucho en el acompañamiento de los entierros y en las personas que vienen á ver sus muertos de cuando en cuando y á poner coronas ó inscripciones; en fin, que si no me hago ahora un filósofo consumado, no será porque no tenga muchos motivos para ello.

Habíamos entrado en Madrid y Valentin se habia apresurado á echar las cortinillas del carruaje para evitarme, dijo, algun disgusto si le divisaba algun inglés y detenia el coche. Dimos una vuelta por Madrid y volvimos hasta Chamberí, donde él se quedó en su casa, ó mas bien en la de su patrona, prestamista ó empeñista.

Pasó el tiempo, y no volví á ver á Valentin; pero una tarde, pasando por la Fuente Castellana, vi que un caballero desde una carretela magnífica, tirada por dos yeguas que valdrian veinte mil reales lo ménos, me saludaba con la mano. Yo saludé sin conocer al caballero, ni podia caer en quien era, por mas que pasaba revista en mi imaginacion á todas las personas que conocia capaces de tener coche. Dieron vuelta los carruajes, y viendo venir el en que iba aquel caballero, me detuve para verle bien y salir de mis dudas.

Aquel caballero, repantigado en el coche y llevando á su derecha una señora gorda, cuyo rostro no distinguí bien porque llevaba la dama gran copia de cintas de color de fuego, lazos, flores, gasa y no sé cuantas cosas mas, entre las que habia que buscar despacio el rostro; aquel caballero era Valentin, que muy afectuoso me volvió saludar, dejándome allí estático y lleno de confusiones.

¡Aquel filósofo del cementerio, paseándose en coche y con una dama grandemente emperejilada!

En el mismo sitio estaba yo cuando volvió á pasar el coche. Entónces me fijé en la dama que acompañaba á Valentin.

Señores, era una vieja, pero una vieja compuesta, estucada, pintada, hecha un brazo de mar.

—¡Ah, desgraciado! exclamé, comprendiendo el misterio de la carretela del pobre jóven! ¡Valentin se ha casado con una vieja!

Pasaron algunos dias, y una tarde encontré á Valentin en una calle extraviada.

—Aquí te pillo y aquí te mato, le dije: aquí me vas á contar por qué milagro, por qué arte de encantamiento te has echado coche, si es que eres tú el que vi en carruaje la otra tarde en la Fuente Castellana acompañando á una dama . . .

Valentin dió un suspiro que era todo un poema de amargura, y me dijo con lúgubre acento:

—Sí, yo era, yo era!

—Pero ¿te has casado con aquella dama y con aquel coche?

—Sí, me he casado.

—Cuéntame, hombre.

—Y mas valiera no haber nacido. ¡Ah, cuánto he echado de ménos aquellos dulcísimos dias en que andaba á salto de mata, huyendo de mis acreedores y buscando medios de aumentar el benemérito ejército que me perseguia! Ya recuerdas que te conté como, para evitar encontrarme con ellos, seres benévolos é inofensivos, comparados con mi mujer, me acojí al cementerio, donde me daba aquellos higiénicos paseos huyendo del mundanal ruido, como dijo el poeta contento y descuidado hasta cierto punto. Pues bien, amigo, aquellos paseos fueron mi salvacion, digo, mi perdicion; es decir, mi perdicion y mi salvacion.

—Sigue, hombre, sigue, que me gusta la historia.

—Allí habia un muerto, un malogrado jóven de treinta años, que el pobre, cuando vivia, estaria bien ajeno de que su muerte habia de influir tanto en la suerte de una persona como yo, á quien él no habia tenido nunca el honor de conocer.

Una tarde estaba yo leyendo la lápida puesta en el nicho de aquel caballero, cuando llegóse allí una dama de gran peso, magníficamente aderezada, arrodillóse con enlutado traje, y besó la losa, y supongo que rezó algunas oraciones por el alma del difunto.

Me miró, la miré, y nada mas. Dos dias despues volvió tambien, y hablamos.

Aquella dama era viuda de aquel muerto, que, por la edad que ella tenia, hubiera podido ser su hijo, y la pobre estaba inconsolable, aunque no tanto que no se consolara á los pocos meses de frecuentar el cementerio. ¿Adivinas lo demas?

—Desde que empezaste la historia.

—Sí, chico; aquella viuda inconsolable es mi mujer, y ahora el inconsolable soy yo.

—¿No te vá bien en tu nuevo estado?

—Hombre, ¿tú la has visto bien?

—Sí, me pareció un poco vieja.

Pues eso, lo de ser vieja, es lo único bueno que tiene. Yo, cuando me casé con ella, ya sabia que era vieja y la acepté vieja, y si hubiera sido todavía mas vieja, me hubiese parecido mejor.

—¿No eres feliz?

—¿Feliz?

—Habrás pagado tus deudas.

—Yo no; las ha pagado ella; me ha hecho pasar por la humillacion de pagar á mis acreedores, citándolos á todos á su casa y en mi presencia.

—Tienes coche.

—Yo no; ella es la que lo tiene, á mí me lleva en el coche para enseñarme, para que vea la gente que se ha casado con un buen mozo.

—Tendrás en casa todas las comodidades.

—Ya lo creo, hay butacas, divanes, mecedoras y puedo sentarme y recostarme con tanta comodidad como un sultan turco, pero con ella siempre á mi lado, llena de amor, mas derretida cada dia y haciéndome mas fiestas.....

—Tendrás dinero.

Yo no; ella es la que tiene dinero; yo no tengo un cuarto, porque para tenerlo debo pedírselo.

—En fin, no te falta nada.

—Nada, absolutamente nada; pero me falta todo. Mi mujer tiene dinero, y por consiguiente, muchas amistades. En su casa hay reunion los miércoles y sábados y hago yo un papel lucidísimo. Los señoritos que allí van á comer un lado.... de su fortuna á mi mujer, se rien grandemente de mí, y ellas, las señoras y señoritas, me miran con el mas soberano desdén; solamente mi mujer, para que vean que la quiero un buen mozo, me hace fiestas y carantoñas, y cuenta lo mucho que la quiero, lo enamorado que estoy de ella, y estos dias ha dado en la manía de poner en conocimiento de todo el mundo que siente algo inusitado, una sensacion desconocida, en fin, que presume que se halla en estado interesante. ¡En estado interesante á los sesenta años!

—Es gracioso.

—No y eso sí, será capaz de estar en estado interesante; será capaz de eso y de mucho mas. Tú no sabes quien es ella. Un médico me ha dicho en confianza que lo que tiene es un principio de hidropesía, pero yo me voy figurando que ella sabe mas que el médico.

—Pues, hombre, tú te has casado con ella por tu voluntad, y te ha sacado de apuros, y vives cómoda y tranquilamente, no sé por qué te quejas.

—Me quejo porque me siento humillado, porque ahora conozco que he vendido mi libertad, porque ahora me gustan todas las mujeres que antes me eran indiferentes, y porque no tengo un momento sin vieja al lado, que me recuerda constantemente que me ha sacado de la nada, que me ha librado de acreedores, que me mantiene, que sin ella seria yo un perdido, y aun no habria podido salir del cementerio. Yo soy un lacayo bien mantenido; yo no puedo disponer para nada de mi persona; yo tengo que fingir constantemente lo que no siento, lo que repugna á mi corazon, porque si la disgustase, ¡tú no sabes lo que es una vieja enamorada!

—¿Y quién maneja su fortuna?

—¿Quién?... El banco de España; allí lo tiene todo; no le inspiro confianza siquiera para mandarme á cobrar el menor talon. ¡Ay! amigo, no sabes los crueles ratos que paso en ese coche magnífico, en el palco del Teatro Real, donde mi mujer se presenta enseñando aquellas enormes espaldas, en las reuniones, y sobre todo en mi casa, es decir, en la suya. Tú no lo has visto como yo, su tocador, con aquellos cofrecitos de belleza (á 250 frs. cada uno) con aquella batería de elixires, opiatas, polvos, *velutinas*, aceite, pomadas y específicos mas temibles que el petróleo; tú no la has visto cuando se levanta del tálamo nupcial... Chico, ella me da de comer, me lleva en coche, me regala brevas de Cabañas, me tiene vestido como un príncipe ruso, pero ¡ay! ¡qué cara me cuesta!

Ahora conozco lo necio que fuí en no aplicarme al trabajo y tener buena conducta. A estas horas seria yo un hombre digno, ganaria para vivir, tendria un hogar mio, una mujer jóven, hermosa y querida, y unos hijitos encantadores y estaria contento, seria pobre acaso, pero feliz. Hoy créolo, con toda esa riqueza que me rodea me conceptúo el mas desgraciado de los hombres.

—Pues, hijo lo siento, pero tú tienes la culpa.

—Ya lo sé.

—¿Y cómo has podido salir ahora?

—Porque voy á llamar el médico, porque mi mujer tiene dolor de muelas, efecto de las pinturas que se pone. Voy corriendo.

—Adios, hombre, paciencia y conformidad.

—¡Ah! te repito que echo de menos el tiempo feliz en que me acosaban los acreedores en tan gran número. Al menos, ellos no me amaban.

NOTICIAS

Insistencia

Raras quejas han llegado hasta nosotros contra don Ernesto Prosper que regentea el aula de geografía en la Universidad.

Varias veces asiste ese señor á las horas de clase, perdiendo de consiguiente lamentablemente el tiempo, sus discípulos.

Esperamos que el rector doctor don Eduardo Brito del Pino, sabrá hacer cumplir con su deber al señor Prosper.

Fallecimiento

La esposa de nuestro amigo D. Antonio Rubio dejó de existir ayer.

Hoy tiene lugar su entierro, segun el aviso que insertamos en la seccion correspondiente.

Acompañamos en su justo dolor al Sr. Rubio.

Seccion especial

En una seccion que con este título hemos abierto en nuestro diario, empezamos hoy la publicacion de una série de artículos debidos á la pluma del popular escritor colombiano Don Eustaquio Santa María.

Recomendamos su lectura.

Escrúpulos de....

Los *camaristas* Dres. Vazquez y Rücker se escusaron de entender en el asunto de los Bancos Mauá y Navia, por *escrúpulos*...........................

Quedamos enterados.

Lo saludamos

El viejo patriota coronel D. Joaquin T. Egaña se halla desde ayer en esta capital.

Cumplimos el grato deber de saludar al amigo y correligionario político.

Ex-gobernador condenado

El Juzgado Federal de la provincia de Corrientes ha condenado al ex-gobernador Gelabert á pagar al ingeniero arquitecto D. Alfredo Lannes la suma de treinta mil y tantos patacones por daños y perjuicios ocasionados por el primero cuando ejercia el gobierno de aquella provincia.

Nuestros lectores recordarán que dimos cuenta anteriormente del atentado que se habia cometido en la persona del Sr. Lannes por el ex-gobernador demandado.

El señor Lannes fué arrancado de su domicilio por órden de aquel y conducido á la casa de gobierno, donde fué insultado groseramente en presencia de todos los empleados de la administracion que se hallaban reunidos al efecto, por el solo hecho de haber escrito un artículo en contra de la marcha que observaba el señor Gelabert. De allí fué llevado preso á la cárcel pública y puesto en un calabozo con una barra de grillos por 24 horas.

No satisfecho en sus furores el ex-gobernador, inhabilitó al señor Lannes en el ejercicio de sus funciones y cometió otras tropelías q' sublevaron la indignacion de toda la prensa de Corrientes.

El gobernador Gelabert fué acusado ante la Cámara de DD. de Corrientes por el delito que narramos, la que si bien reconoció la arbitrariedad cometida, no hizo lugar á la disposicion del mando que se solicitaba.

Concluido su período, el gobernador Gelabert, fué demandado por el Sr. Lannes ante el juez federal, en donde se siguió la causa en rebeldía, por no haber comparecido aquel á contestar la demanda. Probado el hecho, el juez ha fallado como dejamos dicho al principio.

Próximamente debe venir en apelacion ante la Corte de Justicia Federal.

Con la resolucion dictada por un juez independiente y recto, comprenderán los mandones arbitrarios que no pueden ultrapasar los límites que la constitucion les marca, y los estranjeros como el Sr. Lannes sabrán que en la nacion hay un tribunal que sabe castigar las arbitrariedades que cometan, abusando del alto cargo que invisten.

(*La Nacion*.)

Un torpedo argentino

En una correspondencia de Lóndres fechada el 2 de Febrero, y que aparece publicada en el *Jornal do Commercio* del 10 del corriente encontramos una interesante reseña de una lancha torpedo construida en el Támesis por cuenta del Gobierno Argentino.

Dice así la correspondencia:

«Como los gastos de la marina brasilera son en gran parte determinados por la situacion del Rio de la Plata, sus perturbaciones, luchas y armamentos, creo conveniente referirle los pormenores del viaje de esperiencia de una lancha torpedo, de gran velocidad; que ha sido recientemente construida en el Támesis por cuenta del Gobierno Argentino.

Esta embarcacion fué hecha para ser lanzada con toda velocidad contra un buque enemigo, descargarle un torpedo por abajo de él y retirarse con la mayor velocidad, bien entendido, si es que el enemigo dá lugar á ello.

Parece que ha sido admirablemente bien construida y armada para ese fin.

Mide 55 piés de largo y 7 de manga, siendo toda construida con chapas de hierro de Lowmor.

Sus máquinas son de alta presion por el sistema de *no condensacion* y de fuerza de 60 caballos recibiendo el vapor de una caldera á manera de locomotora con una presion de 150 libras.

Tiene un motor á hélice con tres alas; y 3 piés y 3 pulgadas de diámetro de curvas, y segun el contrato debe tener una velocidad para navegar sin parar, 70 millas en cinco horas.

Habiendo recorrido una milla mostró una velocidad média de 12 ⅜ nudos por hora.

El aparato del torpedo consta de un *madero*, que se proyecta fuera de la estremidad de la proa en cuya estremidad delantera se halla fijo un torpedo.

El torpedo se compone de una caja de cobre cilíndrica pudiendo contener cerca de 60 litros de *lithofractor*, dynamita ó algodon pólvora.

La carga hace esplosion por la electricidad, y la corriente queda establecida por medio del contacto del torpedo con el buque enemigo, ó por la accion de una persona que esté abordo de la lancha, conforme sea preferible.

La parte delantera del torpedo está adaptada á un aparejo de donde salen dos alambres aislados, que pasan al través de la carga y siguen hasta la batería eléctrica colocada en la parte delantera de la lancha.

La espoleta eléctrica que es de platina se halla ligada con el alambre que dá vuelta del centro de la carga, habiendo otro alambre sujeto al que dá vuelta un poco adelante de la espoleta.

Este alambre se halla tambien en relacion con la batería, y tiene un aparejo de percusion por medio del cual, el operador á bordo de la embarcacion puede disparar la carga. Este aparejo, es un pequeño cilindro con un resorte, que cuando se aprieta produce la esplosion. El aparejo del torpedo fué fabricado por el capitan Mc. Ewy, segun los diseños del capitan Hunter Davidson, y su accion fué satisfactoriamente comprobada en la experiencia hecha.

Tambien quedó probado que la velocidad de la pequeña embarcacion era escelente, recorriendo con la marea contraria la distancia entre Greenwich Pier hasta el puente de Lóndres en 21 minutos, y esto habiendo parado dos veces.

El buque-torpedo es sin duda alguna un notable invento, y tuvo un buen éxito, siendo aprobado por el teniente Hai y el señor North que se hallaban presentes, por parte del Gobierno Argentino.

Auditor de Guerra

El Dr. Otero que ocupaba ese puesto, ha sido separado de su empleo.

Sin novedad

Nada se resolvió ayer sobre los proyectos de monetizacion de las deudas y otras yerbas.

En cuanto al Banco Mauá y Cª, tampoco hubo novedad.

Secretaría del Instituto de I. Pública

Montevideo, Marzo 20 de 1875.

Se previene á las señoras doña Matilde Guerra, doña Corina Silva y doña Isabel Henderson que el exámen de preceptora que han solicitado se celebrará esta noche á las 7 de la misma.

El Pro-Secretario.

Diálogo entre dos gatos

Dos de la familia *menuda* de Ullos entablaron el siguiente diálogo:

—Buenos dias, Morrongo.

—Adios, Minini.

—¿Cómo está?

—Así, así; anoche se me descompuso el estómago de una manera horrible.

—¿Y eso?

—Unas sardinas que llevó el amo y que yo escamoteé de la despensa.

—He ahí los efectos de la gula.

—¿Y tú?

—Yo tengo unos dolores en la cola, que no veo.

—¿Por qué?

—Por que mi ama, que es una señora muy caprichosa, me atiza cada tiron que me desencuaderna.

—¿Y por qué no le enseñas las uñas?

—Ya le hice un chirlo en un ojo el otro dia, pero hi por esas.

—¿Qué hay?

—Nada: sabrás que *Coradino* se ha casado.

—¿Con quién?

—Con la *Macatruqui*.

—¿Y quien es esa?

—La gata del portero.

—¡Ah! la que lleva los cascabeles.

—¿Has visto una gata mas presumida?

—Y á todos les hace cara.

—Toma, toma; de eso no hay que hablar.

—Ya le prohibirá su marido los paseos por el tejado.

—¿Y tu tienes novia?

—Mato el tiempo con una *chica* maltesa de ojos verdes.

—¿Donde vive?

—En casa de un letrado.

—¿Tiene familia?

—Sí, el padre y tres hermanos.

—¡Diantre!

—Ahora está en cinta, cuando salga del paso hablaremos.

—Es, que te alivie.

—¡Ah! ¿Qué hay de política?

—El gato del ministro, me ha dicho que anda la cosa mal.

—Pues mucho ojo.

—A ver si colocas á mi primo, que anda por ahí sin cordillo.

—Bueno: que se venga á la oficina.

Vapores

El Júpiter—Sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

El Europa—Sale hoy para Génova con escalas en Gibraltar y Marsella. La correspondencia se recibe en el Correo y Sala de Comercio hasta las 11 ½ de la mañana.

Secretaría de la Universidad

Se previene á los señores estudiantes que tienen pendiente algun exámen de preparatorios, se ha designado el dia 20 del corriente para que tenga lugar el acto, á las 11 de la mañana.—Montevideo, Marzo 19 de 1875.—*El Secretario.*

Maciel y Sostoa

Llega un útil cambion á última hora, para anunciarnos que el orador que tanto se lució en la Goleta, se encuentra entre nosotros.

Asegúrasenos á la vez que Maciel y Sostoa *vuelve sobre el freno*, esto es, que se arrepiente de sus calaveradas, hijas sólo de las flaquezas humanas.

Secretaría del Club Universitario

La Sociedad celebra sesion hoy sábado á las ocho de la noche. En ella el Sr. D. Cárlos M. de Pena disertará sobre *La Asociacion Rural y el sistema proteccionista.*

La empleomanía

No hay porque espantarse del epígrafe.

No se trata de los mamones de aquí.

La siguiente transcripcion se refiere á los que pululan tambien en España:

«Como todos los males sociales, el de la empleomanía llama muy particularmente la atencion de la prensa. Se quejan los amigos, se quejan los adversarios, y hasta periódicos de tan buen humor como *El Cascabel* tercian en el asunto con consideraciones como las que á continuacion copiamos:

«La empleomanía es un mal perfectamente lógico, es la consecuencia precisa del ejemplo. Antaño, hace muchos años, el empleado entraba á serlo en la mas humilde categoría, y luego iba subiendo poco á poco. La carrera era trabajosa, y no habia, por consiguiente, tantos que la quisieran. Ogaño, se sienta plaza de empleado con 30, 40, ó 50.000 reales, y un empleo de estos, si alguna vez se da á persona de grandes servicios, otras muchas se ha dado á señores que se llaman hombres políticos, que ya se lo llama todo el mundo, ó á mocitos que son parientes ó amigos de personajes influyentes.

Se ve que han llegado á ministros, señores que no han hecho mas que hablar, frecuentar círculos y decir cosas de efecto, pero que no han probado su ciencia ni en los libros, ni en la cátedra, ni aun en la prensa; se ve que el que no intriga, que el que trabaja en su casa pierde la salud y la vida trabajando en bien del país, si no se mueve, si no cabildea, si no se mete en círculos ni comités, si no se pone sueltos encomiásticos, si no adula, si no se impone con su facia, se queda en su casa y se muere sin que nadie se acuerde de él, mientras suben y medran los osados, los apóstatas, los adoradores del Dios Éxito, los que no hicieron ningun sacrificio, los que han tenido la fortuna de tener buen padrino y el acierto de saber hacer quiebros, conversiones, equilibrios y todo linaje de cambios y travesuras.

Con esto, bien entendido, no aludo á nadie, porque ahora supongo que ya no sucederán tales cosas, que ya no habrá motivo para que el público murmure como murmuraba antes.

Como iba diciendo, estos ejemplos son funestos, y aumentan cada vez mas el número de los que caen en el vicio de la empleomanía. Los que no sirven para nada, estimulados por el ejemplo cogen y se hacen políticos; y los que están cansados de trabajar en vano, sin estímulo, sin que se les anime de ninguna manera, sin que se les reconozca siquiera el mérito de trabajar en un país donde tantos holgazanes hay, tambien acaban por pretender empleos bien que estos pobres no tienen tantas probabilidades de ser atendidos como los otros, porque acostumbrados al trabajo suelen no ser maldicientes, ni murmuradores, ni intrigantes, ni traviesos, y desairados, se resignan con su suerte, y no son por consiguiente, pretendientes temibles. Pretenden una vez, modesta, humildemente; lo mas á que se atreven es á escribir alguna carta á algun dispensador de mercedes, que ni siquiera por cortesía les contesta y avergonzados y corridos desisten del empeño y siguen viendo como se encaraman los que han tenido mas trastienda y menos reparo y mas osadía.

Mortalidad dia 19

Dolores Cancela, oriental, 9 meses; Juan A. Alvarez, oriental, 1 año.

Se quedó con la vaina

Un vijilante vió pasar anteanoche á las doce en un barrio poco poblado á un individuo que escondia algo debajo de la chaqueta.

—¿Qué lleva V. ahí? le pregunta el agente policial.

—¿Qué le importa á V.? contesta el otro.

—Mi deber me obliga á averiguarlo.

—Pues bien, dijo el otro retrocediendo un paso, es un puñal para hundirlo en el pecho de los que pretendan impedirme el paso.

Pero el vijilante que no era nada tonto se habia de un brinco acercado al transeunte y se habia apoderado del objeto escondido.

El pretendido puñal era una botella llena.

El vijilante aplicó la botella á sus labios para ver lo que contenia y viendo que era escelente vino priorato; bebió todo el contenido y luego devolviéndola al dueño, le dijo:

—El puñal está confiscado, porque es prohibido llevar armas, pero puede V. guardar la vaina.

No era lerda

Un dia de fiesta pública, un general que ha sido educado en los campamentos y que por consiguiente es mas valiente que cortés, se hallaba en los salones de.... al lado de la esposa de un diplomático y miraba un collar de brillantes que ella llevaba.

¡Caramba! dijo el general á media voz á un amigo ¿quien es esa mujer que tiene tan rico collar? me gusta mas el cabestro que la yegua.

La señora que nada tenia de sorda ni de tonta, oyó el dicho y echando una mirada sobre la faja de oro que rodeaba la gruesa cintura del hombre de guerra, contestó

—Y á mí me gusta mas la cincha que el burro.

Novedades policiales

José Vila y José Susviela sacaron ayer de su casa á Cayetano Soano y lo llevaron á un bodegon adonde le hicieron beber hasta embriagarlo. En ese estado lo abandonaron y fueron al cuarto donde vivia, lo robaron una cantidad de dinero, un reloj y algunas piezas de ropa; pero fueron aprehendidos por el Comisario de la 3ª Seccion, quien los mandó presos á este Departamento. Han sido puestos á disposicion del Juez del Crímen de la 1ª Seccion.

Los serenos han remitido presos á Juan Fernandez y José Verdier por pelea con armas. El último ha sido herido de un hachazo en la cabeza y conducido al Hospital.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 19 de 1875.

Frutos del país—No hemos tenido operacion que se haya sabido, salvo la siguiente:

1200 ℔ plumas de avestruz mezcladas de verano é invierno á 2 $ 50 ℔ en barraca.

Billetes bancarios—No nos consta venta hoy.

Se nos dijo haberse vendido al 24 % del Banco Mauá y Cª.

Billetes falsos—De la Junta de Crédito Público se nos pide rectifiquemos la noticia de haber aparecido algunos billetes falsos.

En aquella oficina no ha aparecido ninguno hasta ahora.

Posible es que haya alguna equivocacion, ó que algunos de los billetes se presten por su impresion, á establecer dudas.

Trataremos de ver alguno de los que se han calificado de falsos en algunos de los Bancos, para rectificar, con mejor conocimiento de causa.

Cambios—Sin operaciones. Cotaciones absolutamente nominales á 52⅜ d. sobre Lóndres, 5 fr. 52 sobre Paris por peso y 9,500 á 9,600 reis sobre Rio Janeiro por soberano (esterlina).

Los falsos telégramas—Tenemos otro ejemplo de lo que se ha estado haciendo para engañar la buena fé, en el resultado de las ventas públicas de lanas del mercado de Ambéres, en los dos primeros dias, segun avisaron los inteligentes corredores Oostendorp y Cª de aquel mercado.

¿Donde está la baja de los 10 á 15 p% en las lanas que aquí tanto se anunció?

En las lanas viejas del año pasado.

Es bueno estar sobre aviso pues y no dejarse estafar.

Hay está el otro incidente de los telégramas sobre tasajo en Habana.

Como se vé, por lo que publicamos en otra parte, nuestras lanas estuvieron firmemente á sostenidas tambien en el Havre, y *aun con alguna alza.*

Todos los dias estamos espuestos á las consecuencias de los telégramas de contentillo, sino se toman medidas.

A cada cual lo suyo. Lo justo es justo siempre.

Exportacion—El vapor inglés «Aconcagua» llevó de aquí con destino á Liverpool:

76 fardos cueros lanares.

Abrió registro—para descargar el siguiente buque:

Vapor brasilero «Calderon» procedente de Rio Janeiro, por G. R. Horne.

Metálico—El «Rosario» entrado ayer trajo el siguiente:

Artagaveytia hnos.	$	7900
A. Hanguette		400
E. Ucar		1900

Operaciones de Bolsa

No hubo operaciones

Revista anual de la exportacion de productos principales de los Estados-Unidos y posesiones inglesas de América para el Rio de la Plata durante el año 1874

ARTICULOS DE PRINCIPAL CONSUMO

ARTICULOS	Bultos	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET'BRE	OCTUBRE	NOV'BRE	DICIEMBRE	TOTALES 1874	1873	1872	1871	1870
Kerosene	cajones	21,555	2,580	5,300	3,010	4,200	17,350	5,030	100	5,510	10,800	—	7,500	83,635	118,737	153,659	97,506	93,731
Grasa de cerdo	id	900	250	600	900	300	514	550	220	572	—	425	252	5,443	5,853	6,492	3,835	5,004
Trementina	id	270	190	175	238	1,000	150	938	200	240	—	100	125	3,456	10,047	8,337	3,795	5,709
Resina	barricas	1,453	632	632	1,558	1,000	450	405	1,101	804	426	20	705	9,429	13,114	9,233	9,710	5,459
Harina	id	—	—	—	—	—	—	4,300	1,051	625	4,000	7,175	500	22,554	7,863	33,251	34,372	30,058
Almidon	cajones	2,610	1,750	4,132	5,250	2,350	2,199	4,130	1,030	2,000	4,000	1,000	1,809	33,495	30,791	50,435	31,678	3,062
Betun	id	50	55	83	82	55	25	33	325	50	40	200	112	864	1,919	1,907	1,305	1,365
Sillas	docenas	3,015	2,241	441	860	1,213	2,674	1,811	2,385	170	165	—	—	15,124	21,590	23,041	7,317	13,158
Alcohol	barriles	—	—	850	400	500	297	350	251	200	300	—	—	3,147	2,883	4,429	1,330	[illegible]
Aguarras	id	83	104	90	16	36	—	74	31	—	57	—	31	624	1,874	86	1,817	2,903
Wagones	carros número	11	—	21	—	16	—	15	10	4	—	60	—	77	103	—	65	—
Tabaco en hoja	libras	30,100	20,415	31,102	115,470	91,170	104,815	53,685	45,904	27,918	88,027	—	38,345	619,051	[illegible]	[illegible]	2,863	1,033
Id. manufacturado	docenas	27,912	15,421	17,818	18,510	830	22,305	15,821	—	7,520	15,021	—	—	142,472	[illegible]	5,416	—	—
Azúcar	barriles	—	—	—	2,320	200	—	30	—	1,350	280	—	—	4,200	5,240	664	2,975	5,937
Cohetes	cajones	6,736	800	800	2,784	4,000	1,010	—	200	—	200	500	500	16,530	71,150	29,131	72,000	3,300

Vapores á partir para Ultramar

Marzo

—Génova y Nápoles, vapor italiano «Europa».

20—Havre, vapor francés «Belgrano».

21—Ambéres, vapor belga «Ferdinand Van der Taelen».

23—Havre y Ambéres, vapor inglés «Charles Howard».

23—Ambéres con escalas en el Brasil, vapor inglés «Maskelyne» consignatario Sr. D. G. R. Horne.

24—Callao y escalas, vapor inglés de la línea del Pacífico «Cotopaxi», consignatarios los Sres. Yarrow Hett y Cª.

25—Génova y Nápoles, vapor francés «Savoie» consignatarios los Sres. M. Llamas y Cª.

26—Hamburgo con escalas en el Brasil vapor aleman «Montevideo», consignatario el Sr. D. O. Moeller.

26—Burdeos y escalas, vapor francés «Vasconia».

27—Burdeos y escalas, vapor francés «Mendoza» conduciendo la mala francesa, consignatario D. O. de M. Dinos.

31—Liverpool y escalas, vapor inglés «Galicia» consignatarios los señores Yarrow Hett y Cª.

Abril

1—Southampton y escalas, vapor inglés de la mala real «Minho».

Vapores esperados

Marzo.

—Liverpool, vapor inglés «Hipparchus».

—Havre y Burdeos, vapor francés «Sully».

23—Liverpool y escalas, vapor inglés de la línea del Pacífico, «Cotopaxi».

24—Lóndres y escalas, vapor inglés «Rubens».

24—Southampton y escalas, vapor inglés de la mala real «Minho».

28—Liverpool, vapor inglés «Hevelius».

30—Callao y escalas, vapor inglés «Galicia».

31—Lóndres, vapor inglés «Argentino».

Precios corrientes

DE PRODUCTOS DE AGRICULTURA É INDUSTRIA

Montevideo, Marzo 15 de 1875.

Trigo 1ª calidad	fan.	$ 7.00 á 7.20
Id. 2ª id	«	6.80 « 7.00
Id. 3ª id (cargado de cebadilla)	«	5.00 « 6.00
Id para fideos 1ª calidad	«	7.00 « 7.50
Id. 2ª id (cargado de cebadilla)	«	5.80 « 6.00
Maiz desgranado amarillo	fan.	1.20 « 4.3
Id. id blanco	«	1.60 « 1.80
Id. en espiga amarillo	hect.	5.40 « 5.50
Id. en id blanco	«	5.10 « 5.20
Cebada 1ª clase (pelona)	fan.	4.50 « 4.80
Id. 2ª id	«	3.50 « 3.60
Porotos (escasos)	«	5.00 « 6.00
Papas	«	5.50 « 6.00
Harina flor 1ª	@.	1.30 « 1.35
Id. id 2ª	«	0.85 « 0.95
Afrecho	fan.	1.40 « 2.00
Afrechillo	«	2.40 « 2.60
Fideos	caj.	2.60 « 2.80
Id.	«	1.80 « 2.00
Sémola	@.	2.00 « 2.10
Harina de maíz	«	0.00 « 0.00
Galleta grande 1ª	qq.	5.50 « 6.00
Id. chica fina	«	5.00 « 5.00
Id. id 2ª	«	4.00 « 0.00

Entrada de frutos del país

POR VIA FLUVIAL—DIA 19

Cueros vacunos secos	488
Cueros yeguarizos	12
Cueros lanares	47
Lana, fardos	15
Lana, bolsas	380
Cerda, @	21
Sebo, cajones	300

Tarifa de avalúos de frutos del país

Vigente desde Marzo 9 de 1875

FRUTOS	$ cts.	
Astas de saladero	80	cada mil
Id de campo	40	id id
Afrecho	365	hectólitro
Aceite de patas	17 100	100 kilog.
Ceniza generales de saladero	1 90	id id
Cal	272	hectólitro
Canillas	7	millar
Caballos	12	cada uno
Carbon de leña	500	hectólitro
Carne para la Habana Idem para el Brasil } menos 10 p.%	8 350	100 kilog.
Cebollas	200	ciento
Crin, cada fardo 65 kilog.	45 080	100 kilog.
Cueros salados de saladero, cada uno 28 kilog.	23 110	id id
Idem salados de matadero cada uno 24 kilog.	18 100	id id
Idem nonatos	10 880	id id
Idem de caballo, cada uno 11 k. 183	18 82	id id
Idem secos vacunos en general, cada uno 9 kilog. 183	35 280	id id
Idem idem de vaquillona cada uno 4 kilog. 591	38 410	id id
Idem secos de ternero	31 650	id id
Idem idem de caballo	1 200	cada uno
Idem idem de carnero sucios, cada fardo 322 kilog.	10 870	100 kilog.
Idem secos de carnero, lavados, cada fardo 230 kilog. (5 qq.)	19 565	id id
Idem secos de carnero pelados fardos de 40 docenas	500	docena
Idem salados de lobo 2 pelos	831	cada uno
Idem salados de lobo 1 pelo	277	id id
Extracto de carne		
Gordura de saladero en pipas, cada una 381 kilog.		
Idem de saladero en bordalesas, una 197 kilog.	11 810	100 kilog.
Idem de id en bocoys, uno 101 k.		
Idem fina	21 612	id id
Idem de potro	15 612	id id
Garras en general	5 410	id id
Harina	8 700	id id
Huevos	2	ciento
Lana lavada, fardo 236 kilog.	31	100 kilog.
Idem sucia, fardo 367 kilog.	24 10	id id
Leña	2 80	estéreo
Lenguas saladas	600	docena
Mulas	10	una
Maiz	1 286	hectólitro
Patas frescas de novillo y vaca		
Pezuñas, tonelada 2000 á 10000 pezuñas	1 200	idem
Papas	6	100 kilog
Piedras para lastre y arena	100	tonelada
Id en ágata	1 618	100 kilogm.
Piedra para cal (carbonato de cal)	3	tonelada
Plumas de avestruz	3 561	kilogramo
Pasto	3	fardo
Sebo en rama	13 030	100 kilogm.
Trigo	3 650	hectólitro
Patas frescas novillo y vaca	10	millar
Extracto de carne	1	Kilógramo

NOTA—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona debe constar en el cumplido del permiso que ha sido presentado el boleto justificativo de la cantidad embarcada, espedido por el administrador de abasto y tablada cuyo boleto quedará archivado en la inspeccion del Resguardo.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la tarifa, serán aforados por la declaracion del despachante en el permiso respectivo, cada vez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la oficina del Resguardo.

El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

Los fardos de campo hasta 250 kilogramos se valorarán como medios fardos.

F. F. Sanchez—Lúcas Fernandez
José A. Pallares.

Buenos Aires

Marzo 18 de 1875.

OPERACIONES DE LA BOLSA

Las operaciones de fondos públicos de 6 % de renta anual, 1 % de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre no dando resultado:

En cédulas hipotecarias se vendió:

Série A

10,000	al contado	80

Série B

1,000	al contado	77

Série A

13,000	Marzo 19	80
40,000	id 31	80⅞
20,000	Abril 30	80⅞

Cuyo resúmen es al contado	A.	10000
	B.	1000
Marzo 19	A.	13000
« 31	«	40000
Abril 30	«	20000
Y como total—patacones		84000

En otros títulos nada se hizo.

—Dice el «Comercio del Plata»:

Todos los temores que se abrigaban respecto de la mayor depreciacion de las Cédulas Hipotecarias, han salido fallidos—parece que su límite lo tienen en el 80 %, y que una mano poderosa y invisible hubiese escrito, *de aquí no pasarán.*

El estado del mercado monetario es, sin duda ninguna mucho peor hoy que lo fué en lo fuerte de la crisis, pero así mismo las Cédulas no descienden mas.

No puede ser de otro modo

La seguridad que ofrece la Cédula al que quiera emplear su dinero para recoger renta, no la ofrece ninguna otra colocacion.

Ningun Banco cuenta con las garantías tan sólidas que tiene el Hipotecario.

El interés que da la Cédula comprada á ese tipo, que es un 10 % no la paga ningun Banco.

Las fincas no producen generalmente mas que seis á ocho p%, y hay que gastar en refecciones, debiendo agregar que en las circunstancias presentes, no todos inquilinos pagan los alquileres.

¿Como es posible entónces que las Cédulas Hipotecarias, siendo papeles tan nobles, se vengan por los suelos.

Si se tiene en vista, por otra parte, que es muy posible, que las Cámaras sancionen el establecimiento de la sucursal del Banco Hipotecario, en Lóndres, para pagar en aquella plaza la renta y amortizacion de las Cédulas, tenemos necesariamente que venir á la suba.

BANCOS

Los acreedores y accionistas del *Banco Argentino* están de felicitaciones, el directorio ha entrado como comprendido que debe hacer economías, en esta semana ha despedido á diez de sus antiguos empleados, dicesenos que en las Sucursales se ha hecho lo mismo.

Tócale al *Banco Nacional* imitar á fin de disminuir los gastos.

VAPORES

—Hoy salió con destino á Génova sin escala en el Brasil, el magnífico vapor italiano «Europa,» de la compañía Lavarello.

Lleva para ese puerto 6000 cueros secos y 845 fardos lana, lanares etc.

Conduce de nuestro puerto 543 pasajeros, debiendo completar en Montevideo los 740 plazas que han sido pedidas.

Desde tres dias no se despachaban mas boletos en la Agencia por estar completamente lleno el vapor, numerosos pasageros tuvieron que diferir su viaje hasta la salida del próximo vapor para Marsella y Génova.

—El vapor italiano «Clementina» saldrá para Génova y Nápoles el martes 30.

—El vapor francés «Belgrano» salido hoy para Europa, lleva con destino al Havre 930 fardos lana, 10 id cerda, 11 id cabras, 9 id lanares, 600 cj. aceite, 3 cj. plumas y 4962 cueros secos, y para Ambéres 205 fardos lana y 97 bordalesas huesos carbonizados, de la fábrica del Sr. E. Marcelis.

—Desde antes de ayer no dan boletos de pasage para Europa de 3ª clase en el vapor «Europa» que salé hoy.

Los inmigrantes se ván, hacen bien si no les conviene permanecer aquí.

Al gobierno toca hacer que no se vayan, procurando encuentren trabajo bien remunerado.

Para ello se requiere protejer la colonizacion y la fabricacion.

—El vapor francés «Vasconia» saldrá con destino á Burdeos el 25 del corriente.

—El vapor aleman «Montevideo» saldrá el 25 para Hamburgo y escalas.

METÁLICO

El entrado hoy es el siguiente:

Por «Rio de la Plata»

Maldonado	$f.	10
Matti y Piera	»	6421

Por «Capitan»

R. Calderon	»	263 92
A. Brugo é hijo	»	400
	»	7094 92

CEREALES

Se teme y con razon que en varios puntos de la República vamos á tener un año epidémico en el de 1875.

La guerra y la langosta serán las causas principales.

En Córdoba lo poco que pudo sembrarse lo destruyó la langosta, y aunque se ha sembrado hasta tres veces, otras tantas han sido amenazadas las sementeras por aquella maldita plaga.

Hay departamentos en que no hay ni un grano de maíz de cosecha ni de ninguna otra clase de cereales.

Varios comerciantes recorren la campaña donde han habido algunas cosechas de maíz comprando todas las existencias para hacer una especulacion en el invierno.

El maíz vale hoy 10 á 12 $ fanega en aquella Provincia cuando en años anteriores en igual tiempo solo suele valer 2 ó 3 pesos.

Y lo que pasa en Córdoba, pasa tambien en Santa-Fé.

Muchas sementeras de las colonias establecidas en esa provincia, especialmente de maíz se han perdido.

Noticias comerciales de Europa y Brasil

Por vapor Minho

Ambéres, Febrero 18 de 1875.

(Circular de los señores Oostendorp y Ca.)

La calma que prevalece en todos los ramos comerciales es tambien aparente en artículos del producto del Rio de la Plata.

—La lana, sin embargo, es una excepcion, y la demanda de la misma sin embargo de la proximidad de las ventas públicas que dieron principio el 16 del corriente á mostrar una regular actividad á precios firmes hasta la apertura de las ventas públicas.

—Los cueros han estado alguna cosa mas pedidos y los precios se mantienen bastante bien con la baja de Enero,

Las garras están morosas.

Las astas en demanda fuerte.

La cerda extremadamente descuidada y floja.

El sebo queda en calma y á precio nominal.

En pieles lanares las únicas transacciones conocidas han sido efectuadas á precios bajos.

Los descuentos han gradualmente bajado al 3 %. En Lóndres el descuento fué subido hoy un ½ % y queda al 3½ %.

Lanas—Detalles: El 16 se abrieron nuestras ventas públicas, las que se cerrarán el 24 del corriente. El resultado de los dos primeros dias fué:

Se presentaron		vendieron
2903	fardos de B. Aires	2760
661	id de Montevideo y B. Oriental	636
317	Entre-Rios	478
732	de varias procedencias	299
4616	fardos.	3873

Las clases de lanas en lo general fueron buenas, y se componian en su mayor parte de lanas de la nueva trasquila.

Las ventas fueron muy animadas y se presentaron gran número de compradores.

Los precios que se han pagado por las lanas de la nueva trasquila no denotan cambio sobre los precios pagados últimamente.

Las de Montevideo de buena condicion y mecha larga 38 á 40 % de rendimiento dando una primera vale 2 fr.50 á 2 fr.60 y lotes superiores 40 á 43 % rendimiento como 2fr.65 á 2 fr.70.

Las de cordero están pedidas y se paga por la de Montevideo 2 fr.45 á 2 fr.60.

Las lanas viejas se hallaban abatidas con baja de 10 á 15 cts.

Las cantidades que se anuncian para estas ventas públicas son:

16750	fardos	Buenos Aires y Montevideo
700	«	Cabo
120	«	Odesa, lavada
350	«	Buenos Aires, lavada
17920	fardos.	

Cueros—Ventas desde el 3 del corriente:

16900	secos del Rio de la Plata
17200	salados id id id.
3200	secos del Rio Grande
1300	salados id id id.
8800	varias procedencias.
Total... 47400	

Stock 228,600 cueros, siendo 67,400 secos, y 80,300 salados del Rio de la Plata, 13,600 secos y 13,900 salados del Rio Grande, 53,400 varias procedencias.

Los tenedores no se mostraron tan exigentes en sus pretenciones, se notó mas actividad en nuestro mercado y las cotizaciones fueron iguales á las del mes pasado.

El precio mas elevado que se pagó fué el de 96 y 97 frs. por cueros salados de novillos de Uruguay de 20 á 32 kilos, y á este precio solamente se colocaron algunos cientos.

Sebos—La demanda continua abatida desde el principio del mes, y los precios quedan nominales.—Venta ninguna, cotizacion fl. 24-24 ½ por 50 kilos. *Stock* 38 pipas y 300 medias.

Sebo de carnero—Ventas sin operaciones, cotizacion fl. 28⅞ por 50 kilos y 2⅛ *Stock* 11/1 500/2 pipas.

Havre Febrero 18.

Lanas—Durante esta quincena hemos tenido una demanda muy regular y los precios pagos denotan la misma firmeza de los precios de las últimas ventas por las buenas clases y una pequeña alza por las lanas de Montevideo de clase superior.

Las ventas fueron de 2250 fardos, siendo 1110 fardos de Buenos Aires y 690 de Montevideo.

Nuestro *Stock* se eleva actualmente á 4800 fardos, siendo 2,000 de Buenos Aires y 1895 de Montevideo.

Los precios pagados fueron los siguientes:

Buenos Aires, merinos clase superior 2.35 á 2.55; 1ª, 2.35 á 250; 2ª, 2.15 á 2.45.

Montevideo, id id 2.70 á 2.95; 1 á 2.60 á 2.85; 2 á 2.50 á 2.75.

Pieles lanares—Se vendieron 60 fardos sucios de fr. 1.57⅞ á 1.90. Nuestro *stock* se compone de 190 fardos.

Cueros—Las operaciones en este artículo fueron muy limitadas. Las restantes de la quincena fueron 3100 secos y 2650 salados del Rio de la Plata.

Las cotizaciones se resúmen como sigue:

Novillos secos del Plata 1.ª clase 13 á 15 k., fr. 145 á 155; id id id 11 á 12 id, id 140 á 150; id id id 10 á 11 id, id 130 á 140; vacunos id id 10 á 11 id, id 152 á 155; id id id 9 á 10 id, id 146 á 150; novillos de saladero id id 27 á 31 id, id 97 á 98; id id id 25 á 27 id, id 95 á 96; de matadero fr. 79 á 81, los vacunos de 20 á 22 kilos, fr. 93 á 80.

Stock el 15 de Febrero 155,000 cueros, siendo 57,000 secos del Rio de la Plata, 12,400 salados, 19 000 secos Rio Grande, 17,000 salados y 36,000 de varios lugares.

Garras—Abatidas y sin demanda, cotizacion nominal. Stock 495 fardos.

Sebo—Las ventas de la quincena fueron de 200 bipas y 90/2 pipas de fr. 53⅞ á 52⅞. Nuestras cotizaciones son:

Saladero de novillo fr. 52⅞ á 53.

De id carnero fr. 50⅞ á 51.

Stock al 16 de Febrero 1880 pipas y 2,000/2 pipas.

La demanda es poco limitada, y la tendencia es de flojedad. *Stock* 683 fardos. Cotizamos fr. 170 á 175 por 50 kilos caballo buena mezcla, caballo ordinario fr. 150 á 150⅞.

Plumas de avestruz—Los precios quedan firmes para las buenas clases y abatido para las clases ordinarias é inferiores. Nuestro stock se compone de 135 cajas y nuestras cotizaciones se pueden establecer como sigue:

Grandes blancas y gris fr. 35 á 40.

Gris regulares fr. 14 á 16.

Blancas pequeñas fr. 6 á 12.50.

Gris idem fr. 2 á 10.

Liverpool, Febrero 18.

Cueros—El mercado para este artículo continúa en calma y durante la quincena pasada las ventas constaron apenas de 1199 salados de novillo del Rio de la Plata de 5⅞ ℔ á 9 ⅞ por ℔, 1464 id de Rio Grande de 6⅞ ℔ á 8⅞ d. ℔.

Cerda—No hubieron transacciones ninguna durante la quincena, y por consiguiente nada tenemos que señalar.

Astas—En las ventas que tuvieron lugar el 12 del corriente, en consecuencia de la pequeña cantidad del Rio de la Plata que se ofrecieron, hubo buena competencia, las astas de novillo alcanzaron 5/ y las de vaca 2/6 por cada 123.

Huesos y ceniza de huesos—Hay mejor demanda para estos artículos, y en virtud que los tenedores han rebajado sus pretenciones durante la quincena pasada, se realizó un buen negocio. Se vendieron 460 toneladas de huesos siendo canillas 7 á 7£12/6l. piernas 6£15/ á 7£ y ordinarias 6£10/. Tambien se vendieron 30 toneladas de ceniza de huesos á 5£17/6l.

Sebo—El mercado se halla encalmado, con muy fuerte existencia.

Cotamos: el de novillo 43/6 á 44/, el de carnero 43/ á 45/6.

Barcelona, Febrero 18

Cueros—Arribos: 2000 cueros de Cette por vapor *Darro*, 3558 de Marsella por vapor *Valencia*, 120 de Sevilla por vapor *Andalucía*, 100 de Marsella por vapor *Danube*, y 12886 de Buenos Aires por *Sara*. En igual época de 1874 se importaron 22528 cueros y 50 paquetes. El consumo no ha surtido con regularidad durante la quincena trascurrida; pero para la especulacion las operaciones han sido poco menos que nulas, sin que uno y otro concepto podamos añadir nada á las indicadas en nuestra última revista que son las siguientes:

9500 peso ligero, pelo de invierno, al rededor de 25⅞ pesos fuertes, unos 3000 de caballo y mas 1200 por «Joaquin Serra», á precio reservado y 2000 terneras por el mismo buque al rededor de 25⅞; y finalmente unos 1200 Puerto Rico por «Emilia».

Rio Janeiro, Marzo 9.

MERCADO MONETARIO

Cambio—Desde la salida del paquete «Douro» el 24 del ppdo. hasta el 7 del corriente, el mercado no sufrió alteracion habiendo sido realizadas las transacciones sobre Lóndres á 26⅞ d papel particular. En el dia 8 algunos de nuestros bancos elevaron la tasa á 26⅞ y el papel particular fué entonces negociado á 26 15/16 y 27⅞ d.

El total de los giros sobre Lóndres fué de lib. est. 600,000.

Sobre Francia las cantidades pasadas se elevan á 1.500,000 á los extremos de 351 á 357 reis el franco.

Sobre Hamburgo se han efectuado pocas operaciones, á 438 reis en marco.

Descuentos—8 á 10 p%, notándose las mismas dificultades de las anteriores quincenas.

Soberanos—Se han vendido pequeñas cantidades de 9 $ 360 á 9 $ 350 y una partida de onzas á 30 $ 300.

Fletamentos—B carga en Paranaguá para Montevideo, se fletó el bergantin español «Nueva Victoria,» yerba mate á un real @.

IMPORTACION

Afrecho de 4,500 á 4 800 rs. B. de 90 s/c

Harina de Montevideo, no hay.

idem. de Chile de 13.000 á 13,500 R.

Harina—La existencia es de 105,000 barricas.

Tasajo—La existencia del Rio de la Plata es de 1.564 000 kilos y los precios son:

Clases viejas	150 á 360	reis kilo
Nuevas	340 á 420	»

La existencia de Rio Grande es de 208,540 y los precios son de 280 á 320 reis el kilo.

Bahía, Febrero 28

Tasajo—La existencia de esta salazon es como sigue:

Del Rio Grande	396,680 kilos
Id Rio de la Plata	288,920 id

Los precios son:

Del Rio Grande	380 á 409 reis kilo
Id Rio de la Plata	136 á 340 id id

Pernambuco, Marzo 2.

Tasajo—Entraron de Rio Grande el *Dous de Setembro*, *Lola* y *Arthur* con 17,000 @ y del Rio de la Plata el *Damaó* con 4 000 quintales.

El consumo es pequeño, debiendo atribuirse esto no tan solo á la época de cuaresma, sino principalmente al mal estado del país lo que, habiéndose restringido el crédito, hace disminuir el consumo. Mucha prudencia en las remesas pues está muy recargado.

Los precios han ido declinando y cotamos hoy de 5 $ 200 á 5 $ 600 reis por las de Rio Grande y de 4 $ 000 á 5 $ 400 reis por las del Rio de la Plata.

Como la baja ha sido grande, creemos que estos precios podremos considerarlos firmes hasta que tengamos mayores entradas. Las existencias son 48000 @ del Rio Grande y 22,000 idem del Rio de la Plata.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas de Ultramar—Dia 19

Fray Bentos, barca brasilera «Aurora» á Concejo y Cª con carne y 100 cueros vacunos secos.

Tuyú, barca italiana «Angelita» á la órden con frutos.

Buenos Aires, vapor italiano «Europa» con 543 pasageros, á Caprile y Picasso con frutos.

Buenos Aires, vapor francés «Belgrano» á Jolly y Cª con frutos.

Buenos Aires vapor inglés «Rosario» capitan Folgueras con 122 pasageros á Fraga hnos. con—á J. R. Schwartz 300 cajones sebo.

Encomiendas—á J. M. Grasgna 1 bulto, á H. V. Sagastume 1 id, á A. Rodriguez 1 id, á Gowland 1 id, al Dr. Obligado 1 id.

Cette, barca francesa «Marie Celine» á M. Carrera y C.ª con vino.

Entradas de cabotaje—dia 19

Mercedes, «Gallo» á Mora y Pombe con carbon y leña.

Nueva Palmira, «Virgen del Trápani» á Mora y Pombe con carbon.

Concordia, «Fulmine» á Mora y Pombe con 15 fardos lana, 75 bolsas id, 47 cueros lanares, 29 id vacunos secos y una cantidad de carbon.

Colonia, «Colonia» á Fraga hnos. con 459 cueros vacunos, 21 @ cerda, 12 cueros yeguarizos, 10 bolsas lana y una cantidad de leña.

Entrada de pasageros—Dia 19

Por el vapor «Rio Uruguay»

De Buenos Aires—M. Gonzalez y dos mas, A. Beltrano, Cristina R. Caraballo, Basta y un hijo, P. Uriol, B. Grongo, E. Bergara, A. M. Sarse, J. Bos, F. Ombor, J. Perez y Osro, R. Rincon, J. Bilente, A. Villigas, F. Bardo, J. E. Cortin, M. Noger, A. Astengo, J. Sasia, á Lefere y cinco mas, F. Grande, I. Giembera y cinco mas, M. Cavijilon, J. Montero, J. Corsetto, A. Roux, J. Elisar, F. Gemi, C. Velazquez, J. Olivero, B. Lansen, F. Goza, P. R mendigo, D. Minut, J. Gnoo, P. Pamies, S. Sovegi, T. Guarda, J. Ross, F. Giolon, Spiro. A. Iche, J. Irise, D. Castelli, D. Forrest y un sirviente, B. Antonio, J. Costa y 2 mas, J. Baldori, C. Gomi y otro, S. del Campo, Adolfo Seller, A. Cortera, M. Machado, J. Mack y otro, G. Aguierre, B. Otero, J. Canton y otro, J. Canon, J. Irabues, E. Bonglio y menor, J. Himbre, P. Canet, F. Montesoco, L. Barto, M. Grande, M. Casildi, A. Lozico, D. Adelant, L. Braquibene, M. José, M. Puez, M. Naquero, Ignacio Abal, L. Lezo.

CAMPO NEUTRAL

El modo de engordar—El Dr. Banting de Lóndres ha enseñado á los gordos el arte y el misterio de adelgazarse, pero si los flacos, y delgados quieran revestir sus huesos con carnes firmes y sanas que hagan uso del famoso tónico, y asimismo el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Cualquiera que sean las faltas de muchos de los titulados Aceites que están en el mercado, este, verificado por la marca de esta casa renombrada es indubitablemente lo que se dice ser, Fresco, sin mistura y extraidos de materiales selectos. La casa celosa de su reputacion de vender solamente artículos legítimos, evita cuidadosamente la posibilidad de cualquier defecto en la pureza de los géneros que llevan su marca. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite. 419.

Biblioteca popular—Cerro 84—Se lee *gratis* de doce á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche, y se permite llevar libros á domicilio abonando una cuota de 50 cents. mensual. M.7-p m.

La Estadística de la Mortandad—Demuestra que las enfermedades crónicas mas fatales á que la humanidad está expuesta, son las de la garganta y pulmones. Por otro lado la estadística de la salud demuestra que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para estas enfermedades. Si el artículo que se administra fuera siempre puro, el número de curas seria mucho mayor. Engañado muchas, y muchas veces por Aceites sucios, mesturados, y falsificados, el público ha sido enseñado por su dolorosa experiencia á conocer el valor inestimable de la preparacion legítima; el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Continuamente hay noticias de casos en que despues de usar, aceites de marcas adulteradas é inferiores sin recibir el menor beneficio, curas rápidas, y permanentes han sido el resultado del uso de este fresco, rico y cuidadosamente preparado remedio. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite. 413

Domingo Aramburú—(Abogado)—Acepta poderes con la direccion profesional del asunto.

Estudio calle Treinta y Tres número 210. F. 4-2m.

Diego Perez—Doctor en medicina y cirugía, ofrece sus servicios al público, calle Rincon 262 (altos). Consultas de 12 á 2 de la tarde. Ero. 31-1m.

Muebles Caviglia—Calle de Buenos Aires núm. 248.—Esta casa acaba de recibir un surtido de muebles lo mas variado: juegos de dormitorio de sala y comedor, desde lo mas lujoso hasta lo mas sencillo, en jacarandá, caoba, nogal y roble. Recomendamos al público el taller de la casa que á mas de ser el mas grande de Montevideo, se ejecuta allí cualquier trabajo á gusto del interesado, con prontitud y exactitud.

Inútil es hablar sobre la baratura de los precios; la casa está en esto suficientemente acreditada, sin embargo avisamos que ha rebajado sus precios de un 20 p.% sobre los anteriores, esto debido á la mucha aglomeracion de muebles.

Se venden cunas hamburguesa de todas clases y todos artículos de tapicería.

Tiene oficiales lo mas hábiles para la condicion de los muebles que hayan de exportarse. M.13-p.m.

Muebles—Se compran nuevos y usados en la calle Uruguay, núm. 10, y Andes núm. 120. m16-pm.

Gloria á los bravos!—Poesía leída en la Conferencia Literaria celebrada en el Teatro Cibils el 9 de Setiembre de 1873.—Se vende en la imprenta de *La Democracia* á 30 cents.

Las aguas borrascosas se calman—Echando aceite sobre ellas, y con un aceite debajo de las aguas se curan las enfermedades que amenazan la salud y la vida.

Verdaderamente los enfermos deben mucho al Bacalao. Su hígado, secreta una sustancia que es de gran valor en casos de tisis. Lanman y Kemp han dado esa sustancia al público pura y libre de impurezas. Es bueno conocer que se puede obtener en este estado, como que el mercado literalmente está inundado con falsificaciones de la preciosa panacea. Pedid el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, é indudablemente se obtendrá la mas rica, fresca, y pura calidad de este remedio supremo para enfermedades crónicas del hígado y los órganos de respiracion. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

Alfredo Vazquez Acevedo—Ha mudado su estudio de abogado á la calle de Zavala—altos de la Bolsa. F.20-p15

Para bailes y banquetes—Se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofaes, pianos, banderas y arañas. Se compran muebles y amueblados completos de casa, en la calle 18 de Julio núm. 53. d.6-pm.

REMATES

Luis Torres

Gran quemazon á todo precio, de una preciosa finca para pago de hipoteca. Ojo especuladores.

El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde venderé á todo precio una preciosa finca hecha toda á la moderna, construida toda con buenos materiales, hecha á todo gusto, la cual contiene 7 hermosas y espaciosas piezas, cosina, letrina, y un gran algibe de 100 pipas y una gran parra, con empedrado pago, y vereda, y los arbitrios están para cobrar, situada á dos cuadras de la calle 18 de Julio, entre las calles Rivera y Lasota, lindando con los terrenos de Baños así es inútil recomendar demás esta importante propiedad, para pormenores verse con el rematador calle Mercedes, N. 281, el tren-vía del Buceo pasa á ⅛ de cuadra de dicha propiedad. M.18.

J. P. Román y Ca.

En Capurro—35 ¼ vino seco.

El Martes 20 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de 35 ⅛ vino seco, por órden de una casa introductora y cuenta de quien pertenece. M.20.

POR EL MISMO

De comestibles—En su casa, calle Colon, núm. 43 y 45.

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenece.

El detalle por los carteles de costumbre. M.20.

J. C. Freytag

De un horno de cal y edificios perteneciente al fallido don Vicente Maisso, con esclusion de terreno que pertenece al señor don Cárlos N. Aguiar, en Bella Vista.

El Lúnes 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá, indispensablemente y por órden judicial, el horno para cal y demás existencias que pertenecen el fallido Maisso para pago de ejecucion ejecutivo.

Recomendamos puntualidad á la hora indicada. M.20.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa en la Aguada, al lado de la iglesia, núm. 217—Perteneciente á la Test. de don Pedro Menendez—De órden del señor Alcalde Ordinario de la capital.

El Martes 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos infaliblemente la propiedad mencionada, tasada en todos sus ramos en la suma de 5315 pesos: con siete habitaciones, letrina, cocina, aljibe, etc.

No se podrá efectuar la venta por menos de las dos terceras partes de la tasacion que son 3563 pesos 35 centésimos.

Recomendamos á los interesados no faltar á este remate tan importante por la localidad que ocupa esta propiedad. M.16.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital. De dos casas en el Reducto, perteneciente, á la testamentería de D. Pedro Menendes.

El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde se procederá á la venta de las dos casas mencionadas para division de testamentería, situadas en el parage mas pintoresco del reducto formando esquina al Camino Real.

La venta se hará con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado.

Las tasaciones y demás antecedentes en el escritorio del Rematador calle Piedras núm. 149. M.10

POR EL MISMO

En la Villa de la Union, calle 18 Julio, entre las calles Larravide y General Flores.

De una buena propiedad, núms. 237, 239, 241, 243.

El Domingo 21 del corriente á la 4 en punto se procederá á la venta de esta bien situada propiedad en el mejor paraje de la Union, casas conocidas por de Larravide.

El terreno se compone de 15 metros 70 frente, por 42 metros 98 fondo, haciendo una área de 674 metros 53, igual á 914 varas cuadradas 14 cent.

La ocasion que se presenta es de no desperdiciarla por tener órden de vender y lo que ofrecemos en venta es de lo mejor que hay en la Union.

Recomendamos puntualidad á la hora indicada. M.17.

Platero y Pringles

Gran pichincha estancieros y barraqueros en el pueblo de San José.

El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos dinero de contado y cuenta de quién corresponda de una parte en las existencias de la Estancia de Escudero en el Departamento de San José, establecimiento que fué de D. Juan Quevedo á saber:

5500 á 6000 ovejas incluso en esta cantidad padres y capones y cantidad de yeguas y caballos.

El local del remate plaza de dicho pueblo y la bandera indicará el local en que se efectuará la venta.

Prevenimos que la lana de estas ovejas se ha vendido á 40 reales oro arroba en el mismo establecimiento.

Por mas pormenores ocurrir á los rematadores ó á los barraqueros Sres. Portillo y Balparda. M.10

POR EL MISMO

Importante remate de una finca y su terreno, sito en la ville de la Florida, propiedad de doña Marcelina Lopez de Sagrera, mandada rematar por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario para pago de hipoteca.

El dia 31 del corriente á las 1 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se procederá á la venta al mayor postor y á dinero de contado, de una preciosa casa-quinta, sita en la Villa de la Florida edificada en terreno de 50 varas de frente al Norte y calle del Comercio por 50 varas de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle 8 de Octubre.

Los títulos de esta propiedad se encuentran en perfecta regla y el que desee verlos puede ocurrir á las oficinas del Crédito Hipotecario.

La venta se efectuará indispensablemente á la mas alta oferta, recibiéndose en pago oro sellado ó títulos hipotecarios de la 5ª série. M.12.

POR EL MISMO

De un escelente campo sito en el Departamento de San José, Rincon de las Talas, compuesto de media suerte de estancia, mandado rematar por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario y cuenta de D. Fidel Alvarez del Pino.

El dia 31 del corriente á las 2½ de la tarde en punto y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta al mayor postor y á dinero de contado del siguiente valiosísimo campo, compuesto de media suerte de estancia ó sea 1350 cuadras cuadradas, ubicado en el Departamento de San José, lindante por el Norte con el arroyo de Pereira, por el Sud con el arroyo del Sauce, por el Este con D. Cornelio Pino de Garcia, por el Oeste con D. Pedro Luis del Pino.

Para consultar los títulos y plano, recurrir á la oficina del Crédito Hipotecario.

La venta se efectuará á oro ó á títulos hipotecarios de 7.ª Serie. M. 12.

Ruano y Gomensoro

De 100 caballos sanos—En la Aguada —Plaza Sarandí.

El Martes 23 á las ocho en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda.

En lotes dos, cuatro, ó mas, segun quiera el comprador.

100 caballos gordos sanos y en buen estado.

NOTA—Todo comprador deberá recibir en el acto de comprar y abonar su importe. M.19.

POR EL MISMO

Gran incendio de ricos muebles de Sala, Comedor, Aposentos.—Dos pianos perpendiculares, libros impresos, máquinas de coser y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 80.

El Mártes 23, á las doce en punto empezará la venta precisamente á la mas alta postura del todo de los ricos muebles de sala.

COMEDOR—APOSENTOS

Dos pianos perpendiculares, libros impresos, máquinas de coser y de gran variedad de artículos.

A las tres de la tarde—4 cajas de fierro, 2 armarios para escritorios, barandillas y escritorios. M.19.

POR EL MISMO

De un solar—En la Aguada frente al molino del señor Guianelli.

A todo precio.

El Domingo 21, á las 4 en punto de la tarde, venderemos este solar perfectamente situado en la Aguada, compuesto de 11 metros frente al Este, por 25 de fondo, teniendo en la línea del fondo 5-90 su área es de 241 metros 25.

Títulos á satisfaccion de los compradores. M.17

Ricardo R. Vasquez

Judicial—De la finca situada en la calle Isla de Flores, núm. 40, del concursado don Nicolás Vasquez.

El Lúnes 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta, á la mas alta oferta y dinero de contado, por mandato del señor Juez L. de Comercio y con autorizacion del señor Comisario y Síndico del concurso, la propiedad arriba mencionada, tasada en todos sus ramos en la suma de 1886 $ 82 cts., no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. M.18.

Hipólito Tobal

Judicial—De todas las existencias del Café, situado en la calle Cámaras, 128.

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta y sin tildar los por mandato del señor Juez L. de Comercio y con la autorizacion del señor Juez Comisario y Síndico de Concurso, á saber: mesas con mármol, rico billar, mesas de pino, loza, cristales, bebidas de todas clases, mostrador, armazon, aparador de gas, etc. M.20.

R. Tejeiro

Remate importante—De una preciosa casita en la calle Orillas del Plata entre Yí y Yaguaron.

EL DOMINGO 21 del CORRIENTE

A las 4 en punto de la tarde rematará de órden superior y cuenta de una testamentaría y para pago de una hipoteca, la preciosa casita calle Orillas del Plata, recientemente edificada á la moderna y con frente al tramway que pasa por dicha calle, compuesta de 8 vs. 33 cts. de frente al Norte, por 25 vs. de fondo al Sud, 6 piezas, altillo, cocina, letrina, caño maestro, un gran aljibe, sótanos, 2 zaguanes etc., piso de madera; patios y zaguanes embaldozados, construida con materiales de 1ª clase, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 5 822 $ 31 cts. previniendo que no se recibirá oferta que no exceda de dos terceras partes de su tasacion que ascienden á 3,881 $ 53 cts. garantiendo que las escrituras son de primer órden y el paraje en que se encuentra edificada, inmejorable.

La bandera punzó del rematador señalará la casa en remate el dia indicado.

Por mas informes, ver las escrituras y tasaciones, recurrir á la casa del rematador, calle Uruguay, 471, altos. M.18.

Balparda, Moratorio y Cª.

Grande é importante remate de once solares en la Villa de la Union á todo precio, recibiendo en pago, billetes de los Bancos MAUÁ y NAVIA, por su valor escrito.

El Domingo 21 del corriente á las 3 en punto, venderemos once solares, en uno de los mejores parajes de la pintoresca *Villa de la Union* á su parte Norte, muy próximos á la Plaza de Toros y á la importante estacion de la via férrea que vá á Pando; ocho de estos solares tienen frente á las calles Agricultura y Fray-Bentos, donde muy pronto llegará el empedrado y el alumbrado á gas, con muy buenos edificios á sus costados; los otros tres, están entre las calles Agricultura, Fray-Bentos y General Rondeau, pasando el ferro-Carril por esta última.

La bandera indicará el punto del remate y el plano estará á la vista—títulos inmejorables M.12.

Román y Ca.

De las existencias de la Confitería de la Luz—En la calle del Sarandí, entre Alzaibar y Colon por completa liquidacion.

El Lúnes 22 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de dicha Confitería por completa liquidacion. M.19.

José Franco

Judicial—De una finca situada en la calle del Rio Negro núm. 30 A.

El Martes 23 del corriente á las 4 de la tarde se procederá á la venta por órden del señor Alcalde Ordinario de la Capital, y con asistencia del actuario, de una finca compuesta de dos piezas, cocina, galpon, etc., edificada en terreno de 8 metros y 35 de frente al Oeste á la calle del Yí por 21 y 57 de fondo, al Este perteneciente á la testamentaría de don Santiago Petro, tasada en la cantidad de 3587 $ con 47 cents., no se aceptará oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. M.12.

Goyenecho y Dávila

A todo precio.

El Domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde venderemos 2 solares á cualquier precio por órden terminante de su dueño, situados en la Ciudad Nueva, Aguada en el paraje mas indicado que tiene esta poblacion, compuestos de 11 ¾ varas de frente á la calle General Rebollo y con frente á la casa de Hocar, á 1 cuadra de la Plaza General Flores, y á 10 varas del tren oriental, por 37 ½ varas de fondo, previniendo que los solares están circundados de lindas casas. Prevenimos que venderemos á todo precio y sin retirar lote. Aprovecharse señores especuladores.

La bandera del martillo les indicará el paraje—Por menores al escritorio de los rematadores, calle 33 núm. 125. M.18

POR EL MISMO

Judicial—Por órden del señor Alcalde Ordinario del Departamento de la Capital, ciudadano don Cárlos S. Viana, se venderá el Circo denominado Teatro Colon, sito en la Plaza Cagancha, en terreno de don Calletano Pregalia.

El 24 del corriente á las 12 en punto empezará la venta á todo precio y á la mas alta oferta á dinero de contado moneda corriente, cuyo Circo contiene una gran cantidad de maderas y demás artículos que se detallarán en los carteles de costumbre. Acto contínuo, 115 sillas de madera y 62 americanas con asientos de esterilla y 20 aparatos de gas, etc.

La bandera del martillo les indicará el paraje, Pormenores en el escritorio de los rematadores, calle 33 núm. 125. M.20.

Ricardo Sienra

Importante remate Judicial—En la calle Rincon núm. 211, casa introductoras de los concursado Kahl hnos.

El......................... á las 12 en punto empezará la venta á la mayor oferta y al contado de órden del señor Juez comisario del concurso, ciento veinte bultos que estaban en la aduana y cuyo pormenor se dará por los carteles de costumbre.

A los ferreteros

Quedan por el presente aviso autorizados á asistir al remate del señor don Ricardo Sienra de la casa fallida de los señores Kahl hnos.

M.13. *La Comision.*

Fernando Nebel

Importante remate de un valioso campo sito en el Departamento de la Colonia jurisdiccion del Coya por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario y cuenta de la sucesion de don Juan Susviela, para pago de hipoteca.

El dia 23 de Marzo á la una en punto de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se procederá á la venta al mayor postor y dinero de contado de este importante campo que contiene tres edificios, mas los puestos, corrales, mangueras, y chiqueros con una área superficial de 3 suertes y ⅜ de estancia mas ó menos, lindantes por el Norte con D. Francisco Olivera, por el Sud con la cañada grande, por el Este con el arroyo Colonia y por el Oeste con el del Coya.

Los títulos de esta propiedad son inmejorables y el que desee consultarlos puede ocurrir á las oficinas del Crédito Hipotecario donde se encuentran depositados. F.23

AVISOS FUNEBRES

✝

Carolina Saldaña de Puyo

(Q. E. P. D)

Falleció el 19 de Marzo

Juan R. Puyo, esposo é hijos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al entierro que tendrá lugar hoy 20 á las 9 de la mañana, favor que les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria calle Canelones 187.

✝

Eulalia Abellá de Rubio

(Q. E. P. D)

Falleció el 19 Febrero de 1875.

Antonio Rubio, esposo, Manuel Rubio, ausente, Ladislao, María-Teresa, Eulalia Cármen, Antonio, Esperanza, Felisa, Mercedes, hijos; Antonio Abellá, padre ausente, José Antonio Abellá, hermano, Felicia Jourdan, Eugenio Ghol y Manuel Rubio, hermanos políticos, y demás deudos invitan á las personas de su amistad, q' no se les ha pasado tarjeta de invitacion, se sirvan asistir al entierro de dicha finada, hoy 20 á las 9 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Uruguay, núm. 172. M.20-1p.

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á Don Cárlos Henry Higgin, para que en el término de 20 dias se presente en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 1, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco de Lóndres y Rio de la Plata bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 13 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M.20 20p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á Don Angelo Marabotti, para que en el término de 3 dias se presente en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 1, á practicar la reconciliacion bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 13 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M.20 5p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. Lardenoix y Blanc, para que en el término de 20 dias se presenten en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 1, á estar á derecho en el juicio que les ha promovido D. Juan Della Scopa bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 13 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M.20-20p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Emilio Almanzi, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Juan Faraco, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 14 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M.20-20p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion de D. Andrés Folle Juez Comisario del concurso de D. Antonio Sosa, hago saber; que el estado de grados y preferidos de este concurso, estará de manifiesto y por el término de 15 dias en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 1, á disposicion de los interesados—Montevideo, Marzo 13 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M.20 15p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion de D. Enrique Fynn Juez Comisario del concurso de Don Domingo Vinelli, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 12 del dia en la *Sala de Reuniones* del Juzgado calle del Rincon núm. 1, bajo apercibimiento de resolverse con los que concurran.—Montevideo, Marzo 13 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M.20-1pᵉ

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Emilio Alemanzi del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene á los que tengan entregas al pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen, tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 16 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M.20-10p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á Don Pedro Cuero, para que en el término de 5 dias se presente en la oficina del Juzgado á oir providencia en el asunto que le sigue la Sociedad de Crédito Hipotecario.—Montevideo, Marzo 19 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M.20 5p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion de D. Leopoldo Sivory Juez Comisario del concurso de D. Gregorio Garcia, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que tendrá lugar el dia 3 de Abril á las 12 del dia en la *Sala de Reuniones* del Juzgado calle del Rincon núm. 1, de conformidad con el art. 1614 y á los efectos del artículo 1620 del Código de Comercio.—Montevideo, Marzo 19 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M.20-10p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion de Don Pedro S. de Sumarán Juez Comisario del concurso de D. Angel Zarate, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 12 del dia en la *Sala de Reuniones* del Juzgado calle del Rincon número 1.—Montevideo, Marzo 19 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M.20 3p.

Juzgado Ordinario de San Juan Bautista—Por disposicion del Señor Alcalde Ordinario de esta jurisdiccion, ciudadano D. Juan Almirati y á solicitud de D. Fabio Torres apoderado de D. Francisco Escaran, el martes veinte y tres del actual desde la cuatro de la tarde hasta el ponerse el sol y á las puertas de este Juzgado, se ha de vender en almoneda pública una casa y solar en que está edificada, sita en la manzana número 63 de esta propia villa, compuesta de veinte y tres metros de frente, por cincuenta y un metros tambien de frente por formar esquina, lindando por el norte y oeste con calles públicas, por el sud con D. José Bruno y por el este con D. José Leal, la que está avaluada en todos sus ramos en la cantidad de un mil quinientos pesos, es propiedad de doña Juana Biraben de Mistrot y se vende para pago de una hipoteca, los antecedentes quedan en esta oficina á disposicion de los interesados—San Juan Bautista, Marzo 17 de 1875.—Antonio M. Sanchez. M. 20. 3 p.

Juzgado de Paz 3ª. Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á las señoras doña Basilia Parraga de Lima, doña Valentina Guerrero y doña Juana Juana Guerrero de Alvarez, á fin de que por sí, ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado comparezcan en este Juzgado dentro del término de quince dias á contar desde la fecha á estar á derecho en el juicio de conciliacion que les promueve don Pedro L. Lenguas apoderado de la sucesion de don Juan A. Guerrero. Y de no comparecer dentro del término prefijado, se procederá á lo que por derecho hubiese lugar—Montevideo, Marzo 11 de 1875—Hermenio Areso, Juez de Paz. M.11-6 p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion de Don Leopoldo Sivori Juez Comisario del concurso de Don Andrés Lacorte, hago saber: que el estado de grados y preferidos de este concurso, estará de manifiesto, por el término de 15 dias, en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. uno, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 1º de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Señor Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Eduardo Ramayon del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado, D. M. Vaz Ferreira dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Febrero 22 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. F.26 20p.

Juzgado de Comercio.—Por disposicion del Señor Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Juan Suarez, para que dentro del término de 20 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, se presente en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 1, á estar á derecho en la calificacion de su quiebra que le inició el Sr. Juez Comisario de su concurso.—Montevideo, Febrero 4 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. F. 26-20p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del concurso formado al Banco Navia y Cª del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante los síndicos nombrados Don Andrés Rivas y Don Francisco Lavalleja dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Febrero 25 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M. 2 30p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á Don Segundo Flores, para que por sí ó por apoderado se presente en la oficina del Juzgado, calle del Rincon número uno, dentro del término de 12 dias á estar á derecho en el juicio que le ha promovido Don Manuel Bastos, bajo apercibimiento de nombrarsele de oficio.—Montevideo, Marzo 4 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M5-12p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion de Don Leopoldo Sivori Juez Comisario del concurso de Don Juan Ricette, hago saber: que el estado de grados y preferidos, estará de manifiesto y por el término de 15 dias, en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. uno, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 3 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M5 4ᵗp.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez, cito, llamo y emplazo á Don Alejandro Bellini, para que en el término de doce dias comparezca en la Oficina del Juzgado calle del Rincon número 1 por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que le sigue la Sociedad Molino Americano, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio—Montevideo, Marzo 11 de 1875—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. m.13—12p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Señor Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Juan Luchetti, para que en el término de 20 dias se presente en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. uno, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Antonio Chiarino bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 24 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M. 13 20p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion de D. Lucio Piñeyro Juez Comisario del concurso de D. Eduardo M. Losa, hago saber: que el estado de grados y preferidos de este concurso estará de manifiesto y por el término de quince dias en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. uno, á disposicion de los interesados—Montevideo, Marzo 12 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M13-15p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez, cito, llamo y emplazo á Don Rodolfo Susini y Sandoval, para que dentro de ocho dias comparezca en la Oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 1 á estar á derecho en la demanda que le inician los señores Folle Fieri y Cª y practicar el reconocimiento ordinario—Montevideo, Marzo 11 de 1875—José Luis Antuña, Escribano de comercio. m.13 8p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion de D. Leopoldo Sivory Juez Comisario del concurso de D. Gregorio Garcia cito llamo y emplazo á sus acreedores á la Reunion que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Juzgado calle del Rincon núm. 1 el dia 18 del corriente á las 11 del dia.—Montevideo, Marzo 3 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M.13 6 p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Señor Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á Don Virginio Gualdi del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado, D. Francisco Veiga dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Febrero 22 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. F25 20p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Señor Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Federico Barás, para que dentro del término de 20 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, se presente en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 1, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto don Teófilo Diaz como apoderado del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar y corresponda por derecho.—Montevideo, Febrero 23 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. F.25 20p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez hago saber, que todos los acreedores del Concurso de Dn. H. Wiese del Comercio de esta Plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Juan J. Acosta dentro del término de setenta dias.—Montevideo Febrero 12 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. F. 14-30 p.

Por el presente se citan á todos los legatarios de la finada Doña María Rosas Hernandez para que concurran al albacea D. Domingo Pitaluga con el objeto de percibir sus legados cuyos nombres segun consta del testamento son los siguientes: Cipriano Hernandez, Natividad Hernandez, Mariana Cabrera de Morales, Adelina de Leon, Vicente de Leon, Emilio Carrion, Manuel Carrion, Ramona Carrion, Manuela Comparata, Juan Comparata y sus hijos, Mariano Rosas y sus hijos, Antonio Visen, su señora finada Doña Margarita Rosas y sus hijos, Josefa Rosas, Brijida Hernandez, Hospital de Caridad, Hermanas de Caridad, Convento Salesas, Iglesia del Cordon, Iglesia San Francisco, Asilo de Mendigos, El Señor de la Pasion, Conferencia San Vicente, Andrés Lizardo, Liceo Rodriguez, Vicente Rodriguez, Felipe Rosas y sus hijas, Antonia F. de Mosquera, Manuel Perez, hijos de Isabel Perdomo, esposa de Juan Mallo, Petrona Hernandez, Juanita Hernandez, Cipriana Hernandez, Jorgelina Hernandez, Juan Rosas, Justino Rosas, Manuel Rosas, Dorotea Rosas, Maltina Rosas, Fidela Rosas, Clara Rosas, los hijos de Cármen Piñeyro, Hermenegilda Pintos de Hernandez los hijos de Juan Hernandez, Catalina, Estanislada, Adelina, y Desidria Rodriguez y la Iglesia de la Union—Montevideo, Febrero 16 de 1875—*Tenorio Montaldo*, Escribano Público. F.18.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del concurso formado al Banco Mauá y Cª del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante los síndicos nombrados D. Ezequiel Perez y D. Juan Pedro Castro dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Febrero 25 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M. 2 30p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á Don Manuel Moreno para que en el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente edicto, se presente en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. uno, á hacer valer sus derechos en el juicio que le ha promovido Don Luis Salvador bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Febrero 28 de 1875—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. M. 2 20p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion de D. Arsenio Lermitte Juez Comisario del concurso de D. Ventura Nuñez, hago saber: que el estado de grados y preferidos estará de manifiesto y por el término de 15 dias en la oficina del Juzgado, calle del Rincon núm. 1 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 4 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano. M.5 15p.

Juzgado Ordinario—Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital se hace saber al público que el dia 20 del corriente á la hora de ponerse el sol y en las puertas donde este Juzgado tiene su despacho calle de Ciudadela, núm. 75, se ha de celebrar almoneda remate de un solar de terreno situado en esta nobilísima ciudad, en la calle del Cármen, compuesto su área de 2453 metros, 78 decímetros, 46 centímetros y 48 milímetros cuadrados, teniendo 11 1/2 varas de frente poco mas ó menos, por 219 varas de fondo lindando por el Sud y Este con la calle del Cármen, por su fondo al Norte con los herederos Benton, por el Este con don Gervasio Burgeño y por el Oeste con don Manuel Servis, cuyo terreno ha sido tasado judicialmente en la cantidad de 4 227 pesos, 76 centésimos previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de la espresada tasacion. Los que necesiten mas datos, pueden pasar por la escribanía del Juzgado que les serán suministrados—Montevideo, Marzo 10 de 1875—*Benito Montaldo*, Escribano Público. M 11 8p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber, que todos los acreedores del concurso de Don Pedro Chucarro (hijo) del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Juan Faraco dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Febrero 24 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M. 2 30p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. Salaverry hnos. para que en el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente edicto, se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 25 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. M. 2 20p.

VILLA COLON

VISITARLA

En esta hermosa localidad, situada á 20 minutos de la Capital, con un tramvía propio, grandes plantaciones, un templo modelo, un soberbio colegio que pronto estará funcionando, una plaza espaciosa, y un paseo jardin, como no lo tiene Montevideo; hay solares en venta de todas dimensiones, con grandes plantíos ya formados, aguas corrientes y todas las comodidades requeridas para poder establecer casas de campo que no tendrán nada que envidiar á ninguna otra localidad. Véndense en la misma localidad árboles de todas clases.

Los que se interesen en hacer una buena adquisicion deben visitar á VILLA COLON, en la seguridad de que será la mejor manera de convencerse por sí propios del gran porvenir de esa localidad. En cuanto á los precios á que pueden adquirirse los terrenos y plantas, los hay para todos los gustos y para todas las posiciones.

Cómodo Hotel—Visiten pues á Villa Colon

Aprovechar la buena oportunidad que se presenta de hacerse propietarios en la mas coqueta y pintoresca localidad de las que avecinan á la Capital.

Para tratar, ocúrrase á la administracion en la misma localidad, ó bien en Montevideo, á la calle Sarandí núm. 109. n.24-pm

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

Regirá desde el 1º de Abril de 1875

SALIDAS		1º S.		2º S.		3º S.		4º S.	5º S.
Montevideo		7 00		10 30		1 45		4 30	5 20
Bella Vista		7 05		10 35		1 50		4 35	5 35
Yatay		7 13		10 43		2 00		4 43	5 43
Colon		7 26		10 56		2 15		4 56	5 56
Independencia		7 37		11 07		2 26		5 07	6 07
Piedras		7 52		11 22		2 41		5 22	6 22
Progreso	x	8 10	x	11 40	x	3 00	x	5 40	
Joaquin Suarez		8 30		12 00		3 25		6 00	
Canelones		8 47		12 17		3 45		6 17	
Santa Lucía	L. S.	9 20 9 30		12 50		4 30		6 50	
25 de Agosto		9 39		1 00				7 00	
Isla Mala		10 37							
Florida	L. S.	11 15 11 30							
La Cruz		12 15							
Sarandí Grande	S. L. x	1 05 1 15							
Durazno		2 45							

REGRESOS	1º R.	2º R.	3º R.		4º R.	5º R.
Durazno					11 30	
Sarandí Grande				L S x	1 05 1 15	
La Cruz					2 05	
Florida				L S	2 50 3 05	
Isla Mala					3 43	
25 de Agosto	6 40	10 10	1 30		4 40	
Santa Lucía	6 50	10 20	1 40	L S	4 50 5 05	
Canelones	7 25	10 45	2 15		5 40	
Joaquin Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]		6 00	
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]		6 25	
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]		6 41	7 15
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]		6 53	7 28
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]		7 03	7 39
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]		7 11	7 51
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]		7 20	7 58
Montevideo	[illegible]	[illegible]	[illegible]		7 25	8 05

m.20

AVISOS

Dinero Se presta sobre hipoteca de fincas y terrenos, sobre acciones de Empresas, Deudas Públicas, papel de los bancos fallidos, sobre alhajas, mercancias en depósito etc. desde cien pesos para arriba cualquier suma. Ocúrrase á la calle Cámaras núm. 110, altos. M. 20 3p.

No olvidarse que en 15 minutos se proporcionan en el Escritorio Zavala 71, y con todas garantías: dependientes para todos los ramos de Comercio y Escritorio, profesores de instruccion primaria y superior, artistas, y toda clase de personas para servicio doméstico, incluso peonadas para todo trabajo. La casa no cobra á nadie comision hasta no colocar á los interesados. M.18-8p.

Cambio de domicilio El estudio del Dr. D. Alberto Palomeque y de D. Anselmo de Vedia se ha trasladado á la calle del Arapey núm. 36. E.26 pm.

Harinas del país de 1ª clase Se venden por partidas y en pequeñas fracciones, en la calle Cerrito núm. 136. m12 8p

Victorio Fernandez (mercachifle)—Se desea hablar á este señor en la calle Sarandí número 146. M.10 5p.

Aviso al Comercio Cesa desde la fecha el poder que he otorgado en fecha 3 de Abril 1867 á don José Camona para la Administracion y Gerencia de mi casa de comercio en esta plaza—A consecuencia que dicho señor se retira para Europa—Montevideo, 8 de Marzo 1875. *Antonio Zanoletti.* M.10-10p.

Ferro-Carril C. del Uruguay De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la reunion general ordinaria anual, que tendrá lugar el dia 9 de Abril á las 2 de la tarde en el salon de lectura de la Bolsa. Montevideo, Marzo 6 de 1875.—*La Administracion.* M9 1m.

Vinos de Jerez Los hay muy surtidos todos de superior calidad propios para gasto particular y para Hoteles, Cafées y Confiterías, en barriles de 1 á 4 arrobas—Se venden desde el por mayor hasta por un barrilito de 1 arb. á precios sumamente acomodados—Calle de Zavala Nº. 61. J.1º perm

Para hombres solos En la calle de Zavala número 127 entre Rincon y Sarandí, hay para alquilar 3 ó 4 piezas, para tratar ocurrase á la misma casa de 11 á 4. M19-10p.

Ovejas y Capones Gordos, como tambien majadas enteras se venden en la estancia Brava, Puntas de Maciel á tres leguas de la Estacion Sarandí Grande, Ferro-carril Central. N.20-12p 2v. p. s.

Al comercio La casa de comercio que jiraba bajo la razon de Velazco y Anestoy, queda disuelta la sociedad desde la fecha, quedando al cargo del activo y pasivo, D. Pedro A. Amestoy.—Arroyo Grande, Febrero 24 de 1875.—*Velazco y Anestoy.* v. 18 3p.

Cartera perdida Se ha estraviado una conteniendo 50 $ papel de Buenos Aires y una libra esterlina, desde la calle Mercedes hasta la Capilla del Cordon por el trayecto del tren de la Union, la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la *Gaceta de la Capital* recibirá una buena gratificacion. M18 3p.

Al público Teófilo Diaz ha mudado su Escritorio de Procurador, á la calle de Cámaras núm. 35.

OTRO

Mientras dure mi ausencia de la capital quedan á cargo de don Federico y don Leoncio Freitas todos los asuntos judiciales que me estaban confiados, y los interesados pueden ocurrir para todo lo relativo á ellos á dichos señores Freitas en mi Escritorio, calle de Cámaras núm. 35—Montevideo, Febrero 27 de 1875.—*Teófilo Diaz.* M.2 1 mes

LINO PIEDRA CUEVA Y Ca

PROCURADORES

Se encargan de toda clase de asuntos judiciales, pleitos, reclamos ante todas las autoridades, arreglos de testamentarías y particion de bienes. Reciben comisiones de cobranzas, compra y venta de casas, terrenos, establecimientos de campo, descuentos, hipotecas etc.

Ofrecen garantías á satisfaccion:

102—CALLE MERCEDES—102

e. 15 perm.

GRAN REBAJA

COKE

PARA LAS FAMILIAS

Desde el 15 del corriente á $ 14 la tonelada á domicilio y á $ 12 la tonelada entregado en la Usina del Gas.

Atención

Pedidos se reciben en el Escritorio del gas, calle 33, núm. 75, y en la Usina del Gas, calle Florida, núm. 221. M.10-1m.

VINO DE QUINA [illegible]

CLASES

PREPARATORIAS y SUPERIORES

El que suscribe se propone abrir el 1º de Marzo un curso de cada una de estas asignaturas:

Historia de la República,
Derecho mercantil,
Filosofía,
Derecho natural,
Geografía general,
Economía política,

con el fin de preparar á los concurrentes, ya para recibir el grado de Bachiller, ó ya para la carrera del comercio.—Arapey, 114.

E.31-p.m. *F. A. Berra.*

DEPÓSITO DE TE

ALMACEN INGLES

128—Calle Treinta y Tres—130

Oolong Pouchong	7 rls. lb.	
Tayshan Congou	8 «	«
Kaisow Congou	10 «	«
Lapsang Souchong	12 «	«
Idem extra	14 «	«
Moyune Hyson	16 «	«

Con un descuento tomando bultos originales. jl.29-pm.

COCINAS

FRANCESAS y AMERICANAS

De lo mas perfeccionado que se conoce. Recien recibidas.

Gran baratura.

Desde veinte y dos pesos para arriba.

Depósitos, calle del Cerro núms. 42, 44 y calle de Cerro-Largo núm. 30. E.30-pm.

Para los Tísicos

Y PARA TODOS AQUELLOS QUE SUFREN DE LOS

PULMONES, GARGANTA Y PECHO

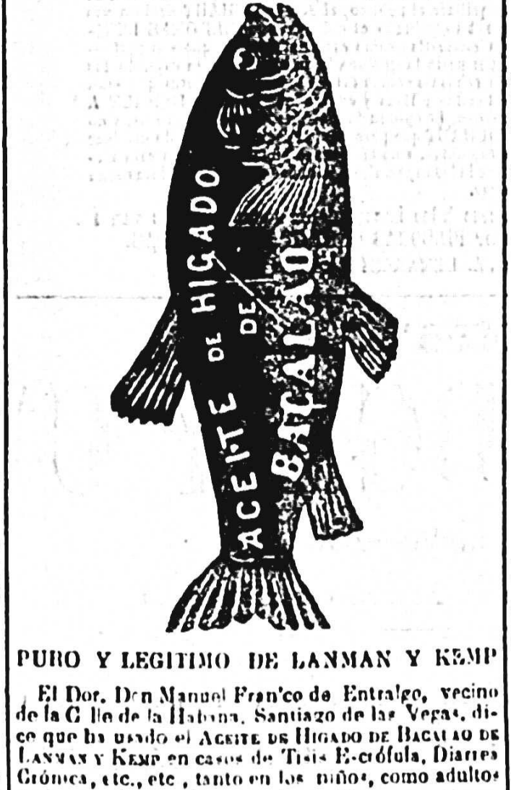

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

PURO Y LEGITIMO DE LANMAN Y KEMP

El Dor. Don Manuel Francº de Entralgo, vecino de la C. de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP en casos de Tisis Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños, como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dor. Don José Francº Rnz, Médico Cirujano etc., etc., certifica haber empleado con excelente resultados el ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Ldo. de la Rl Universidad de la Habana Catedrático de Química y Física de la Rl Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc., Certifica que el ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP es una sustancia en el mayor grado de pureza, como lo prueba su eligido análisis, y lo llama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Felix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Rl Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. Don José Benito Riera, el reconocimiento del ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resultado ser el mas legítimo y estraido de la mayor superpurulosidad.

Los afamados facultativos Sres. Don Anto. Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo verdugo de Matanzas, F. Lees, Fedo, Perrand, y Mariano Revillo de Stgo. de Cuba, dicen que han empleado nuestro ACEITE DE HÍGADO DE BACALADO con resultados favorables.

BARRACA SOLIS

DE

MUÑOZ y MELIAN

Calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto

Carbon de piedra para cocina.
Carbon de Luz para estufas.
Carbonilla para caleras, hornos de ladrillos y fundiciones.
Sal de Cadiz.

Se manda á domicilio á precios módicos. M.5-3p.

HESPERIDINA

Y

SODA (ó agua)

Constituyen el REFRESCO mas agradable ó higiénico.

Exíjase que la Hesperidina sea legítima de

M. S. BAGLEY

E 5-pm. (3.ª páj.)

LA DEMOCRACIA

TIPOGRAFIA Á VAPOR

Núm. 68 — Calle Cerrito — Núm. 68

En este establecimiento se hacen á precios módicos y con la rapidez posible, trabajos tipográficos de toda clase, estando su ejecucion confiada á oficiales tipógrafos de los mas inteligentes que hay en Montevideo.

PUBLICACIONES DIARIAS QUE SE IMPRIMEN EN ESTA TIPOGRAFIA

La Democracia—Diario político y comercial.

La Revista Mercantil—Órgano especial del alto comercio.

Diario de avisos y anuncios—Publicacion de gran circulacion destinada á los objetos indicados en su título y conteniendo la mas completa guia comercial de Montevideo.

PUBLICACION QUINCENAL

La Asociacion Rural del Uruguay—Periódico destinado á la defensa de los intereses rurales, bajo la direccion del presidente de la Asociacion Sr. D. Juan R. Gomez.

OBRAS EN PRENSA

La lejislacion vijente—por Pablo Goyena—tercera parte.

PROXIMAMENTE

Boletin de leyes, decretos etc. de la República Oriental del Uruguay coleccionados por Pablo V Goyena.

CORREOS TERRESTRES

Diligencia de Porongos AL RIO NEGRO

(PASO DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viajes en combinacion con las Mensagerías Orientales, en las fechas siguientes:

Salidas de Porongos: 7, 8, 15, 17, 25 y 29.

Salidas del Rio Negro, 3, 10, 19 26 y 30.

Arnaud Etchevery, empresario

Mensagerías Comerciales

Calle Mercedes 66, esquina Convencion 90.

ITINERARIO GENERAL DE VERANO DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1874

Salidas de la Capital. Para San José, por Santa Lucía, todos los dias al primer y segundo tren.

Para el Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 1, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 27, 28 y fin de mes.

Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guaycurú y Lata, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Para Porongos, por Isla Mala, Ombues de Castillo, lo de Ebrit y camino de la Cuchilla, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.

Para Porongos, por el Durazno, todos los dias.

Para Tacuarembó por Durazno, Paso del Rio Negro y Santa Clara, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.

Para Paso del Rio Negro por Durazno, Carpintería, y Maestro Campo los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.

Para Mansavillagra, por la Florida, Timote, Cuchilla de Palermo y Talita los dias 1, 9, 17 y 25.

Para el Sauce, los martes, jueves y sábado.

Para el Tala, los dias 6, 14, 22 y 30.

Para Treinta y Tres y Artigas por el Tala los dias 15 y 30.

Para Paysandú, por Durazno, Juan Fernandez, José Tiqué y Paso de Quinteros, los dias 6, 16 y 26.

Todos los dias

Para Pando, á las 6 de la mañana y 1 de la tarde. Hotel Malakoff.

Mensagerías Orientales

Calle Uruguay, esquina Florida

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1874

Salidas de la Capital—Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.

Para Porongos, Chamizo y San Gregorio por Santa Lucía y San José, los dias 2, 5 10, 11, 18, 22, 25 y 30

Para Mercedes, Guaycurú y Perdido, por Santa Lucía y San José los dias 5, 15 y 25.

Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 3, 5, 10, 13, 16, 21, 26 y 28.

Para Paso del Rey, Yi, por Florida, los dias 1, 9, 17 y 25.

Para Tacuarembó por Durazno, los dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Rivera y Santa Ana, por Durazno y Tacuarembó, los dias 1, 8, 16 y 24.

Para Treinta y Tres, los dias 3, 12, 18 y 27.

Para Cerro-Largo y Artigas, por Casupá Illescas y Pablo Paez los dias 1, 3, 5, 8, 11, 13, 15, 18, 21, 24, 26 y 28.

Para Santa Victoria, por Rocha, los dias 6, 11, 20 y 28.

Para Rocha por Maldonado y San Carlos, los dias 2, 6, 8, 9, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 29 y 30.

Para Minas, por Pando, Solis chico y Solis Grande, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30.

A mas de las indicadas salidas de diligencias, se remite correspondencia é impresos á los siguientes puntos:

Para Treinta y Tres, los dias 8, 19, 26 y 29

Para Polanco, Rio Negro, Farruco y Tapes, los dias 4, 13, 20 y 27.

Para Minas de Cuñapirú, por Melo, Corrales, Mazangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos y Yaguarí, los dias 8, 19 y 29

Para San Ramon, por Canelones, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para el Paso de la Cruz del Yi, por Florida La Cruz, Sarandí, Palermo, Molles, Santa Clara, Mansavillagra y Tranqueras, los dias 4, 12 20 y 27.

Para Paysandú por Durazno, los dias 6, 16 y 26.

Agencia de diligencias

De Abdon Rodriguez—Calle del Rio Negro núm. 8

Para San José: Todos los dias saldrá una diligencia en combinacion con el Ferro-carril á Santa Lucía.

Para el Rosario, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para el Durazno, los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.

Para San Ramon, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Desde el 1.º de Noviembre:

Para Porongos, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.

Para la Colonia, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.

Nueva Carrera de Diligencias

De Canelones al Cerro Colorado

En combinacion con el F. C. C. del U. con escalas en la Cadena, al Tala, al pueblo de San Ramon, Casupá, Escobilla, Puntas de Chamizo, Puntas de Santa Lucía Chica y Puntas de Milan; si el tiempo lo permite.

Saldrá de Canelones los dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

Saldrá del Cerro Colorado los dias 3, 8, 13, 18, 23, 28.

La diligencia saldrá de Canelones despues de la llegada del primer tren de Montevideo, y del Cerro Colorado á las 4 de la mañana; cada pasagero podrá llevar de equipaje hasta el peso de 25 libras, y por el excedente pagará arreglado á la tarifa.

AGENCIAS

En Montevideo, en las Mensagerías Comerciales calle Mercedes 66, y calle Rio Negro 12.

En Canelones en el Hotel de D. Juan Francisco Verdier.

En San Ramon en el Hotel de D. Pablo Bermudez.

En el Cerro Colorado en la casa del Sr. D. Santos Roca.

TARIFA DE PASAGES

De Canelones á la Cadena 1 60 centésimos.

De Canelones á San Ramon 1 90.

De Canelones á Chamizo 2 50.

De Canelones á la Escobilla 3.

De Canelones á las Puntas de Chamizo 3 50.

De Canelones á las Puntas de Milan 4.

De Canelones á las Puntas de Santa Lucía chica 4 50.

De Canelones al Cerro Colorado 5.

TARIFA DE ENCOMIENDAS

De Montevideo á la Cadena por libra de peso 1 centésimo

De id. á San Ramon 1 id.

De id. á Chamizo 1 id.

De id á la Escobilla 5 id.

De id á las Puntas de Chamizo 5 id.

De id. á las Puntas de Milan 7 id.

De id á las Puntas de Santa Lucía Chica 8 id.

De id. al Cerro Colorado 8 id.

Fletando la diligencia de Canelones al Cerro Colorado y vice-versa no comprendido el pescante pagará 40 $ m. y viaje redondo 65 $ m.

NOTA El presente itinerario regirá desde el 1.º de Setiembre de 1874 hasta el 15 de Marzo del 75; teniendo una diferencia de esa fecha en adelante para mas informes en las agencias darán razon.

Mensagerías Particulares

157—18 DE JULIO—157

De Montevideo á Rocha y Santa Victoria

Salidas de la Capital: 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Salidas de Rocha á Santa Victoria: 8, 18 y 28.

BANCOS

BANCO DE LONDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Tasa de Intereses

Desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue

ORO Y MONEDA CORRIENTE

Cuentas corrientes, se abona	5 %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	8 «	«
Id 6 id	9 «	«
Id á retirar con 30 dias aviso	8 «	«

Montevideo, Junio 1º de 1874.

jn2 perm *Francisco S. Weldon* gerente

Sociedad de Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1875

ACTIVO

Accionistas, por el 50 p% á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 295,000
Acciones, por 2,820 acciones á suscribir		1.410,000
Muebles y material de escritorio con todo los existentes		4,330 33
Hipotecas, por las constituidas	$ 159 422 38	
Bienes inmuebles, propiedades que cubren y sientan á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	133,792 94	$ 2.225 32
Obligaciones á cobrar, saldo		[illegible]
Varios deudores, saldo		[illegible]
Caja, existencia en oro		[illegible]
		$ 4.476,475 71

PASIVO

Capital, 4,000 acciones de 500 $		2.000,000
Obligaciones hipotecarias en circulacion		[illegible]
Obligaciones á pagar, saldo		[illegible]
Varios acreedores, saldo		[illegible]
Luchos suspensos, saldo		[illegible]
Fondo de reserva, saldo		[illegible]
		$ 4.476,475 71

Montevideo Febrero 12 de 1875.

J.3-1m *P. F. Echenique*, Gerente.

BANCO DE LONDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1875

Activo

Valores á cobrar	$ 4.305,870 67
Diversos deudores	611,441 51
Caja—existencia en efectivo	1.221,142 60
	$ 6.138,525 08

Pasivo

Capital realizado	1.396,363 64
Diversos acreedores	3.725,741 81
Emision en circulacion	1.016,422 60
	$ 6.138,528 08

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 6 de 1875.

Vº Bº *F. S. Weldon*, Gerente.

Conforme con el art. 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9 de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público

f.7-1m *Zorrilla.—Velazco.*

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 27 DE FEBRERO DE 1875

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	1.015,187 [illegible]
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	[illegible]
Varios deudores	»	[illegible]
	$	4.535,682 79

PASIVO

Capital (realizado [illegible] acciones á 400 $ cada una	$ 1.613,050	
Capital aumentado del fondo de reserva	» 127,908 87	$ 1.740,958 87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 224,428 05
Emision en circulacion		» 437,180 09
Varios acreedores		» 2.133,234 87
		$ [illegible]

Montevideo, Febrero 30 de 1875.

Pp. Banco Comercial—*J. G. Inchausti*

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

M.3-1 mes *Zorrilla—Goyena*

AVISOS MARITIMOS

Compañía

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

MENDOZA

Comandante GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 27 de Marzo á las 3 de la tarde, tocando en:

Rio Janeiro
Bahía
Pernambuco
Dakar
y Lisboa

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

ORENOQUE

Comandante GIOST

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 12 de Abril á las 3 de la tarde, tocando en:

Rio Janeiro
Dakar
y Lisboa

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª clase		3.ª clase
Rio Janeiro	62 pts	31 pts	18 pts
Bahía	101 »	69 »	28 »
Pernambuco	112 »	81 »	33 »
Lisboa	180 »	130 »	57 60 »
Burdeos	201 »	141 »	61 »

Se dán boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p. %, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p. %.

Los bultos de encomiendas serán recibidos en la ajencia, hasta las 4 del dia de la víspera de la salida.

Los bultos de dinero hasta las 10 del dia de salida.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerro núm. 271, (altos).

El Agente—O. de Martin Dinos.

NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion, deberán ser hechas por escrito en las horas del desembarque á tierra de dichos bultos. M.16.

P.S.N.C.

Pacific Steam Navigation Company

LINEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

ENTRE LIVERPOOL Y EL CALLAO

Gran rebaja de pasajes y fletes.

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales sea en marcha ó comodidad para pasageros, ni en la esmerada atencion para con los pasageros y el buen trato que mantienen abordo de sus buques.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia.

Los siguientes (ú otros) vapores saldrán de Montevideo, en Marzo

PARA EUROPA

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Galicia

Marzo 31

El «John Elder» y «Galicia» tocarán tambien en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACIFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre hasta el Callao.

Cotopaxi

Marzo 24

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada; pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25 p % de descuento, válidos por un año, de primera clase.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del País para Europa.

Agentes

Yarrow, Hett y Ca.

Calle Perez Castellanos 90, en Montevideo

En Buenos Aires—Reconquista núm. 63.

N. B.—Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores. F 24-pm.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports Maritimes á Vapeur

Línea mensual

de Nápoles
á Montevideo
y Buenos Aires

(VAPOR FRANCES)

SAVOIE

de 3,000 toneladas

Comandante GIRAUD

Saldrá el 21 de Marzo de 1875

Para Rio Janeiro
Barcelona
Marsella
Génova
y Nápoles

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de 1ª clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga y encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la sociedad.

Por mas informes, ocúrrase á los agentes, calle de Zavala núm. 130.

Fro. 27. *M. Llamas y Ca.*

f. 21-1 mes.

Carrera entre este puerto

Y

BUENOS AIRES

EL VAPOR PAQUETE INGLES

ROSARIO

Su capitan, JOSÉ FOLGUERAS

Este magnífico vapor establecido solamente en la carrera de este puerto y Buenos Aires, hará sus viajes bajo el itinerario siguiente:

SALE DE MONTEVIDEO

Todos los—Mártes y Viérnes

Y DE BUENOS AIRES

Todos los—Lúnes y Juéves

Admite carga, encomiendas, dinero á flete y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades y dá esmerado trato.

TARIFA DE PASAJES

Pasage de Cámara	$	8
« de Proa	«	[illegible]
Dinero	«	[illegible]
Encomiendas, convencional		
Carga, tonelada		4

AGENCIA—Fraga hermanos

120—Calle Piedras—120

Fro. 12.

CASA MAS INTERESANTE

NUNCA SE HA VISTO

EL FAROLITO

del.......... se ha vuelto una gran LINTERNA y se ha abierto

¿QUE, QUE COSA?

La gran casa especial y baratillo de calzado por mayor y menor de Juan Sentuberry.

Quien no conoce el primer y único baratillo favorecedor de los pobres y complacedero de los ricos?

Pues de hoy en adelante sabrá el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado con la rebaja de un 25p% sobre los precios de costumbre por tener la gran ventaja de haberse puesto en relacion con los principales fabricantes de Europa, Pudiendo recibir directamente cada mes de todo cuanto el consumidor puede desear sin pagar comision ninguna, á mas de poder costear la mayor parte de los gastos solo con los descuentos contando ya con una venta regular.

Hay un selecto y estenso surtido de botines para señoras, hombres, niños y niñas, de todo cuanto las personas pueden desear. Hay botines para hombre desde 15 reales para arriba. Para señoras y varones los hay hasta por 12 y 15 reales el par. Es inútil estenderse para dar mas esplicacion del interés que se ofrece al consumidor.

Acudir, y probar para creer que es el único medio de convencerse.

N24-pm. *Juan Sentuberry.*

VICHY

Administracion; PARIS, 22, boulevart Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion dificil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CELESTINS. — Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hnos y Cª agentes generales de la Cª. 1

MOSAICOS INGLESES

MEJORES QUE LOS VALENCIANOS

Recomendables por su belleza y duracion. Para zaguanes, galerias, comedores, etc.

Su precio sumamente módico, desde *tres pesos* vara los mas sencillos, hasta *cinco pesos* los mas ricos.

Por una cantidad importante se hará una buena rebaja.

Depósito—Barraca de Cornelio Guerra hnos. y Cª Cerro-Largo núm. 30. E.30-pm.

JABONES SULFUROSOS

DE

A. MOLLARD

L. BARROU

SUCCESSOR

PARIS, 14, RUE MARTEL, PARIS

Estos jabones son superiores para el tocador y garantizan contra las picaduras

DE LOS MOSQUITOS

JABON SULFUROSO DE TOCADOR

JABON SULFUROSO MEDICINAL

JABON DE ACIDO FENICO

CREMA DE BARÉGES PARA BAÑOS

Depósitos en todas las grandes boticas y perfumerias del mundo.

En *Montevideo*, *Buenos-Ayres* y *Rosario*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

ALMACEN Y GUITARRERIA

DEL CID

211 A — Rincon — 211 A

En dicha casa se reciben directamente de Valencia los mejores vinos; arroz, garbanzos de Castilla, porotos, aceite fino; café Java, caracolillo, thé sowchong y congow; todo á precios sumamente módicos.

Yerba paraguaya garantida á 32 cts. libra.

Tambien se componen guitarras, violines y otros instrumentos. Set. 1º.perm

AGUA DE JANINA

DEL DOCTOR A. IBOS

PARA

DAR COLOR AL CABELLO

y mantener la higiene del cuero cabelludo

EL AGUA DE JANINA es untuosa, anodina é higiénica. Dá al cabello *una tinta perfectamente natural*, le mantiene *suave, brillante y dócil á adaptarse á toda clase de peinados.* Muy al contrario de todas las demás tinturas, su accion es *absolutamente anodina*, puesto que no entra en su composicion producto alguno ni *tóxico* ni *irritante*.

Su empleo habitual, además de las ventajas especiales que ofrece como tintura para el pelo, impide la produccion de películas y las destruye, asi como tambien las *erupciones herpéticas* del cuero cabelludo, etc., conservando dicho cuero cabelludo en un estado perfectamente normal de limpieza absoluta.

Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermº y Cº.

COMPAÑIA DEL GAS

ADMINISTRACION—Calle Treinta y Tres N.º 7.

PREVENCIONES Á LOS CONSUMIDORES

1.º Para consumir gas de la Compañía, debe ser previamente pedido por escrito en la Administracion.

2.º Al que sin conocimiento de la Administracion se subrogue á otro consumidor en el consumo de gas marcado por un contador, se le considera subrogado tambien en la deuda de gas consumido, segun demarcacion del mismo contador.

3.º No siendo las cañerias colocadas por operarios de la Compañía, no se les comunica el gas sin previo reconocimiento de estar en las condiciones requeridas.

4.º En todo caso la comunicacion se establece bajo la condicion sub-entendida de quedar las cañerias afectas en todo tiempo al pago de las cuentas del gas.

5.º En consecuencia, la Administracion se reserva el derecho de cortar la comunicacion por falta de puntualidad en el pago de dichas cuentas; y no volverá á abrirla sino mediante previa chancelacion, cualquiera que sea el habitante de la casa.

6.º La Administracion no reconoce el pago de las cuentas de consumo de gas, sino en vista del recibo con el sello de la Compañía.

APARATOS TREINTA Y TRES N.º 75

El contrato vigente de iluminacion gas, establece:

« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera « clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser « comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga; siendo la obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion « que hacerles en cuanto á su bondad. »

El depósito de la Compañía tiene un surtido completo de arañas, pendientes, brazos, lámparas de zaguan y toda clase de aparatos de cristal y de bronce.

Los precios han sido reducidos como para desafiar la concurrencia. e. 15 perm.

LA MEDICACION

ANTIGOTOSA Y ANTIREUMATICA

del Doctor LAVILLE

de la Facultad de Medicina de Paris.

Tan justamente reputada desde hace ya mas de 30 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaidas.

Su eficacia es tan grande, que con solo 2 ó 3 cucharadas de café se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.

Es el único Antigotoso *analizado* y plenamente *aprobado* por el *jefe* del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris; es pues el único remedio *científico*, el único que vaya revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrezca la mas completa seguridad.

Contra el peligro sumamente grave que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exigir la firma del Doctor Laville *sola garantía de legitimidad* de este producto.

Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y BUENOS-AIRES

SE DAN EN EL ESCRITORIO DE CAMBIO

DE

JUAN FANDIÑO

CALLE DE PEREZ CASTELLANOS Nº 1

Se compran onzas cortas, papel de Buenos-Aires y del Brasil, títulos del Gobierno, acciones de toda clase, y se vende y se compra cobro; y se encarga de toda clase de Comisiones. e.23-pm

DESCONFIAD DE LOS LADRONES!

Los mas perfidos de todos los ladrones son los falsificadores que usurpan la firma y la etiquete de negociantes honrados. Frecuentemente, y bajo envoltura parecida á la del inventor, venden un producto detestable y nócivo á la salud, arrojando asi sobre el articulo falsificado un descredito inmerecido.

El **Polvo purgativo de Rogé**, *medicamento aprobado por la Academia de medicina de Paris, es uno de los productos franceses que con mas frecuencia se falsifican á causa de su venta considerable.*

Para evitar á los compradores toda confusion posible, se ha hecho una modificacion en la envoltura de los frascos.

En adelante, no deben considerarse como VERDADEROS *sino los frascos que lleven en cada estremidad del papel que los envuelve un sello impreso en* **CUATRO COLORES** *como el facsimile que damos aquí en negro.*

ROGÉ

Tout flacon ne portant pas ce cachet imprimé en quatre couleurs devra être considéré comme ne sortant pas de la fabrique de l'inventeur.

PARIS

Armeria y Cuchilleria del Cazador

DE J. M. MAILHOS

425—Calle del 25 Mayo 447

Gran surtido de armas de fuego y de armas blancas—Escopetas de simple, doble y triple sistema; revolvers y pistolas Lefaucheux y de fuego central de los modelos mas perfeccionados; espadas, puñales y facones de todas clases—Gran variedad de articulos de caza de primera calidad: botines, polainas, cartucheras, morrales, frascos, etc.—Polvora francesa legitima; cartuchos de Gévelot y de Eley—Selecto surtido de cuchilleria de lujo, de mesa y de saladero—Floretes, guantes, caretas, alpargatas y corazas—Armas para el comercio de la campaña.

445—Calle 25 de Mayo—447 En. 24-pm

SIROP DELABARRE DIT DE DENTITION

Hay falsificaciones. — *Jarabe Delabarre ó sea de dentición.* — Exigir la firma.

Con ayuda de este *dentifrico*, empleado en simples friegas sobre las ENCIAS de los NIÑOS que echan los dientes, la salida de los mismos se efectúa sin crisis ni dolores. — Se envia franco un folleto esplicativo.

GUÉRISON DES DENTS CARIÉES

Cura de los dientes careados. — *Tratamiento del Doctor* Delabarre.

Gracias AL CEMENTO DE GUTAPERCA, puede uno mismo empastarse los dientes careados.

Gracias AL LICOR CLOROFENICO, se calman instantáneamente los dolores de muelas los mas violentos.

Gracias A LA MISTURA SECATIVA, se detiene la cáries antes del empaste.

Se envia franco un folleto esplicativo. - Depósito central, 4, rue Montmartre, en *PARIS.*

En *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*. A. DEMARCHI Hermanos y Cº.

BALSAMO MILAGROSO

PARA

LA CURA RADICAL de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones empeines y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDOS SUBCUTANEOS *DE LA HERMANA TERESA*

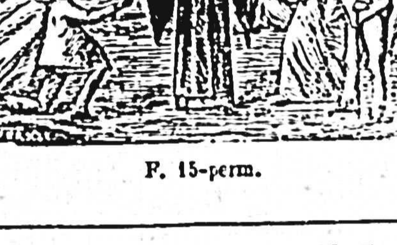

SE VENDE en todas las boticas DEL ESTADO ORIENTAL

Depósito general: droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito 239, 241 y 243.

F. 15-perm.

!!!FALSIFICACION!!!

PILULES DEHAUT

De algunos años á esta parte, la América se vé infestada de ATREVIDAS FALSIFICACIONES de las PILDORAS DEHAUT, que hacen creer al público engañado que este escelente PURGATIVO ha perdido las propiedades que antes le distinguian. Para tranquilizar al público, el doctor DEHAUT declara que hace ya mas de dos años que ha cambiado el color de sus PILDORAS LEGITIMAS. Hoy en dia ya no son amarillas como eran antes, sino que son perfectamente blancas y no tienen sabor alguno. Asi pues, por perfecta que sea la imitacion de la caja, de los sellos y de todos los demás caractéres esteriores, deben rehusarse como falsas todas las pildoras que sean azucaradas, amarillas, que no sean perfectamente redondas y lisas y en las que el sello DEHAUT A PARIS, que vá estampado sobre cada pildora, esté borroso. Los productos falsificados son peligrosos, y no hay realmente mas que las LEGITIMAS PILDORAS DEHAUT que permitan al paciente, no solo emplear sin inconveniente alguno el método purgativo en dósis repetidas, sino tambien el simultanear con esta medicacion una alimentacion fortificante y reparadora, propiedades especiales que hacen que estas Pildoras sean el remedio por escelencia de todas las afecciones crónicas.

Para no ser engañado, los pedidos deben hacerse á los importadores cuyos nombres van á continuacion, que se han comprometido a no vender PILDORAS DEHAUT FALSIFICADAS.

Buenos-Ayres, Rosario y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cº.

DENTISTAS

Dr MURIDGE Y Cª

230---25 de Mayo---230

FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL

Se colocan dientes y dentaduras enteras, con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos.

Se arreglan las dentaduras deformadas de los niños.

Se orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á su estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando el *gas nitrico* mas puro y mas fino. ag.-18 pm.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la *India* y en *Francia* por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las HERPES y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la LEPRA y la ELEFANTIASIS, las *sífilis antiguas ó constitucionales*, las *afecciones escrofulosas*, los *reumatismos crónicos*, etc.

Depositarios generales en *Paris*, FOURNIER et LABÉLONYE, 99, rue d'Aboukir.

En *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cº.

AL

PUEBLO HISPANO-AMERICANO

CUIDADO

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y Unguento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno britanico, en el que aparecen grabadas las palabras:

Holloway's Pills and Ointment, London.

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la la «Compañía Química de Nueva York» que jamas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y Cª, pero aun asi nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Señores Henry y Cª, de Nueva York.»

Vendo mis Píldoras y Unguento cuando el importe del pedido asciende á lbs. 20, á razon de 8s. 6d; 22s; y 34s. la docena de cajas y botes: debiendo remitirseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicare al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y de mas vendedores de mis verdaderos remitidos, con tal que aquellos me expresen el deseo de que asi lo haga.

Tomas HolloWay

1 de Abril, de 1874.

353 Oxford Street. Lóndres W. C. 16-6m-1.p.

Onzas cortas

ORO EN BARRAS

CHAFALONIA

Se compran en la Fábrica de Joyeria

J. CAUVIN

CALLE DEL 25 DE MAYO NÚMERO 449

Desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde n.20-pm.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

Limpieza de letrinas

A VAPOR

A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

Establecimiento	Gerencia
Ibicuy 347	Ciudadela 170

Se reciben avisos de limpieza en la botica del Sr. Rochetti, en la Aguada y calle Colon número 42, bajos.

Set. 1º.perm. *La Empresa.*

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABÉLONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos, uretritis ó gonorreas, aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-grâce*, de Paris, por el profesor DEMARQUAY, que para acabar con un corrimiento se necesitarán 150 á 160 grageas tomadas durante 10 ó 12 dias.

Depósitos en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y compañía; — Ventura GARAICOECHEA, Sarandi, 227.

SOBRE ESPAÑA

Dan giros Morillo y Gozalbo

CALLE MISIONES N.º 162 Y 164

Se reciben onzas por su valor, que no falten mas de 4 gramos. n.21 pm.

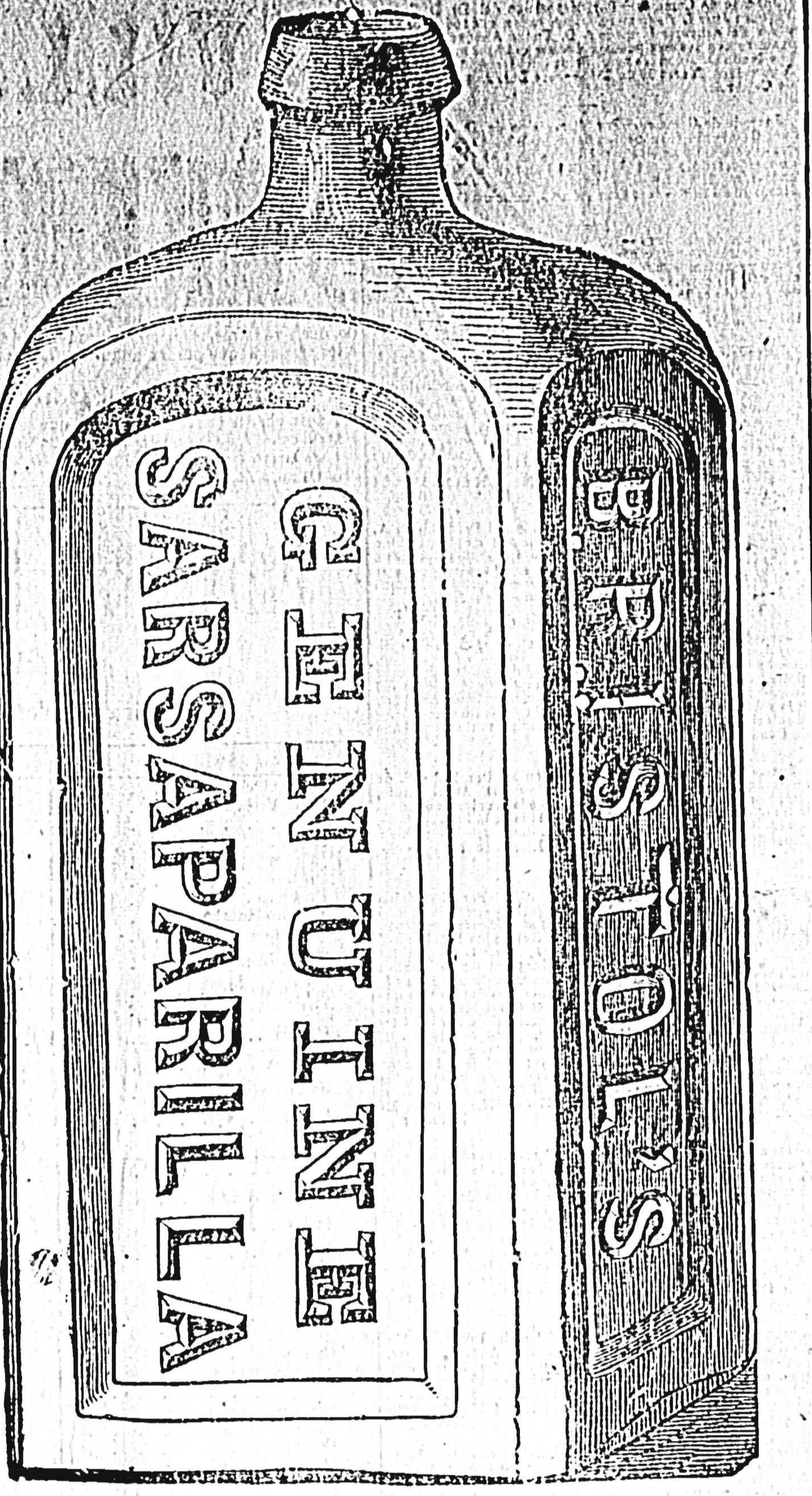

F.1º perm.

DENTISTAS

SUD-AMERICANOS

ZUGARRAMURDI Y Cª

OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Dentaduras completas y parciales, chapa de oro y cauchuc, con y sin estraccion de raices, emplomaduras de oro y diferentes amalgamas

TRABAJO GARANTIDO

HORAS DE OFICINA DE 8 Á 5 DE LA TARDE

ZAVALA 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Nov. 15-perm.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

de

VIOLET

PERFUMISTA PRIVILEGIADO

PARIS — Rue Saint-Denis, 225 (ancien 317) — PARIS

AVISO ESENCIAL

Los Jabones de tocador de la casa VIOLET son los únicos que neutralizados por el ácido carbónico no contienen álcali cáustico en estado libre, y que son por consiguiente completamente inofensivos para la piel y las membranas mucosas; son detersivos, untuosos, suavizantes y perfectamente apropiados para los usos higiénicos del tocador, de la Barba y de los Baños.

PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE INVENCION (S.G.D.G.) — *Actas de la Academia de Ciencias.*

JABON REAL DE THRIDACE

El único recomendado por las Celebridades médicas para la higiene y la belleza de la Piel.

CREMA DE BELLEZA
Con base de glicerina y de bismuto.
Hermosura, Juventud, Brillo de la tez.

POLVOS DE LIRIO DE CACHEMIRA
Invisibles y adherentes.
Blancura, Aterciopelado, Hermosura de la piel

BALSAMO DE VIOLETAS
Pomada fundente nutritiva,
Conservacion y Embellecimiento del pelo.

AGUA DE TOCADOR VIOLET
Para suavizar, entonar y refrescar la piel.

CREMA FRIA ESPUMOSA
(Secreto de belleza)
Para refrescar el tejido dermal.

EMULSINA
Con glicerina y leche de almendras.
Belleza, Delicadeza, Blancura de las manos.

ACICULO DE VIOLETAS
Baño de flores refrescante.

GLICEROLADO DE ROSAS DE PROVINS
Locion higiénica, tónica, refrescante para los cuidados intimos del tocador de las Señoras.

TRIPLES ESTRACTOS DE OLORES
Perfumes concentrados para el pañuelo.
Ra. de Ramillette. — Brisa de Violetas.
Jockey Club. — Flores de Francia. — Brisa de Mayo.

CREMA POMPADOUR
Cosmético histórico
Para evitar las arrugas y refrescar el rostro.

AGUA Y POLVO DENTIFRICIOS
Para los cuidados de la boca y del esmalte dentario.

PASTILLAS AMBROSIACAS
De Mastic de Chio.
Higiene, Frescura, Suavidad del aliento.

GLICERINAS PERFUMADAS
Indispensables para conservar la salud, la belleza, la hermosura de la piel.

SAQUILLOS Y SULTANAS
Para el lienzo y el pañuelo
Perfumes orientales para las habitaciones.

CAJA DE JUVENTUD
Cofrecito misterioso
Que contiene Talismanes secretos para la belleza

COLD CREAM DE LIRIO DE CACHEMIRA
Preparacion suavizante para la Tez.

JABON VELOUTINE

Con Glicerina y Bismuto. — Nueva composicion.

Exíjase la marca de Fábrica: A LA REINE DES ABEILLES

DEPÓSITO EN TODAS LAS CIUDADES DEL MUNDO.

Violet

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta*, 158.

PRINCE WEBSTER Y KIMBALL

UNICOS VERDADEROS DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Establecidos ocho años en los Estados Unidos y cinco años en Montevideo

Montevideo	Buenos-Ayres
Calle CAMARAS, 141, esquina Buenos Aires	Calle CANGALLO, 347, esquina de Artes

Tienen el honor de anunciar al respetable público de Montevideo y particularmente á su grande clientela que continúan recibiendo nuevos articulos por todos los paquetes para el adelanto de la profesion.

Garantiendo que no hay ni una sola casa de Dentista en esta ciudad que pueda competir con nuestros precios.

Y al mismo tiempo prevenimos al público que se fijen en el encabezamiento de nuestro **AVISO** y que *noten* que nosotros somos los **únicos verdaderos dentistas norte-americanos**, que hay en esta ciudad.

Anunciamos esto para evitar equivocaciones, porque varias personas han ido equivocadamente á *otras* casas con la creencia de que trataban con nosotros.

Hacemos esto porque creemos que una *casa* como esta que tiene su reputacion bien planteada, quieran *otros* **usurpar nuestro título.**

NO OLVIDEN NUESTRO ENCABEZAMIENTO

N. B.—Nosotros no pretendemos hacer *trabajos baratisimos* por la razon de que nuestros trabajos son muy superiores á otros y desafiamos á quien los haga mejor.

PRINCE WEBSTER Y KIMBALL

Unicos verdaderos dentistas norte-americanos

141—Calle CAMARAS—141 M.3-p.m.

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CAPITAL AUTORIZADO: £ st. 1.500,000 — $ 7.050,000

CAPITAL SUSCRITO: £ st. 1.000,000 — $ 4.700,000

LONDRES, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

J. SCARNICHIA	F. WANKLYN	W. FLOWERDEW
Director en Montevideo	*Director gerente en la América del Sud*	*Gerente en Montevideo*

GIROS SOBRE

Lóndres: *Casa Matriz* y varios otros Bancos, al gusto del tomador.

Ciudades principales de INGLATERRA

Escocia: *British Linen Bank* y todas sus sucursales.

Irlanda: *National Bank* y todas sus sucursales.

Paris y todas las principales ciudades de *Francia*; sobre varios Bancos.

Amberes.

Berlin, Hamburgo, Colonia, Frankfort, y todas las principales ciudades en el *Imperio Aleman*

Génova, Nápoles, y todas las principales ciudades de *Italia*.

Madrid, Barcelona, Vigo, Coruña, y todas las principales ciudades de *España*, asi como *Gibraltar, Palma de Mallorca* y *Santa Cruz de Tenerife*.

Lisboa y Oporto.

Ginebra, y todas las principales ciudades de *Suiza*.

San Petersburgo. Amsterdam, Stockolmo, Constantinopla y Alejandria.

Canadá: *Bank of Montreal* y todas sus sucursales.

India, China y Japon: *Chartered Mercantile Bank*, y todas sus sucursales.

Rio de Janeiro, Nueva-York y San Francisco.

Se dan *circular-notes* á los viajeros, pagaderas en todas las principales ciudades del mundo.

Se dán *cartas-de-crédito* sobre *Lóndres, Paris, Amberes, Génova, Nueva-York, Rio Janeiro etc.* cargándose solamente comision sobre la cantidad que se haga uso.

Pueden obtener *cartas de crédito* las personas que deseen traer ó remitir dinero á este país, en la *Casa Matriz* en Lóndres, en el *National Bank*, y en todos los agentes del *Banco Mercantil del Rio de la Plata*. Serán pagas en Montevideo al cambio del dia.

Se encarga de compra y venta de Deudas del Estado y otros titulos, en la República y en el estrangero.—Cobra y remite dividendos, etc.

La lista detallada de los agentes del *Banco Mercantil del Rio de la Plata* puede verse en su oficina; Misiones 202.

Desde 1º de Setiembre 1874, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista.... 4 á 5 p% anual

Depósitos á plazos fijos

3 á 6 meses.... 6 á 8 p% anual

Depósito á retirar con

15 dias de aviso.... 6 á 8 « «

Descuentos

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion. d. 4-perm.

CIGARRILLOS INDIOS DE CANNABIS INDICA

De GRIMAULT y Cía, farmacéuticos en PARIS.

Todos los especificos empleados hasta el dia para aliviar el asma y las afecciones de las vias respiratorias, tienen por base SUSTANCIAS TÓXICAS que dejan una gran pesadez sobre el cerebro, y cuya influencia sobre la inteligencia y la salud en general es sumamente perniciosa.

Las propiedades del principio activo del cañamo de Bengalo que contienen nuestros cigarrillos, son tan admirables, que apenas se han aspirado algunas bocanadas de su humo se nota ya mayor facilidad en la respiracion, menos ahogos, en una palabra, UN ALIVIO TAN COMPLETO como rápido é inofensivo, pues nuestros cigarrillos no contienen principio tóxico alguno.

Son pues estos cigarrillos el único remedio seguro y que puedo recomendarse con toda confianza contra el asma, los catarros nerviosos, la faringitis, y en general contra todas las enfermedades de las vias respiratorias.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Cª, IMBERT, GARAICOECHEA, VAUTRAIN y ESTEBAN MARTI.

HIERRO del Doctor GIRARD

(PROTOXALATO DE HIERRO) APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris es uno de los cuerpos sábios mas avaros de recomendaciones y de estímulos, tanto, que hace ya algunos años que ningun medicamento nuevo habia podido conseguir su aprobacion.

Los Sres médicos deben pues acoger con marcada benevolencia las pocas preparaciones que han merecido tan alta distincion y creemos prestarles un verdadero servicio estractando lo siguiente del Boletin de la Academia:

« La Academia juzga que el protoxalato de hierro presentado por el doctor Girard, está llamado á prestar grandes servicios á la terapéutica, pues posee la propiedad nueva de no restreñir, y siendo casi insípido, es tomado con gusto por los enfermos, y cura radicalmente, en dósis de 10 á 20 centígramos diarios, la clorosis, la anemia, el histérico y todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre.

Además es un reconstituyente heróico que devuelve rapidamente las fuerzas perdidas por las convalecencias ó las debilidades de temperamento.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Cª, IMBERT, GARAICOECHEA, VAUTRAIN y ESTEBAN MARTI.

CURACION RADICAL

DEL

DOLOR de MUELAS

Sin operacion ninguna; ácidos, ni espíritus, opio, cloroformo, etc., etc.

Con autorizacion del Superior Gobierno de Buenos Aires y del Exmo. Gobierno de la República Oriental, y aprobacion de las dos Honorables Juntas de Hijiene Pública.

AL PUBLICO

Encontrandome hoy nuevamente en esta, me es satisfatorio ofrecer mis antiguos servicios á este respetable público, en el cual he tenido una feliz aceptacion en las dos anteriores visitas que le he hecho, habiéndome retirado siempre con el pesar de abandonar á tan buenos amigos y favorecedores, y con la satisfaccion á la vez de la confianza que han dispensado mis clientes á mis eficaces curas, tan graves y dificiles á veces, pero siempre con felices resultados.

Los que sufran de esos terribles males en la boca, podeis acudir á mi con confianza y certeza de obtener una cura radical y para siempre; pues ellas son bien conocidas tanto aqui como en Buenos Aires, de donde vengo hoy á ofreceros nuevamente mis servicios.

Mi honorario es el de siempre: 2 $ fts. por cada diente ó muela curada con una ó mas aplicaciones. A domicilio el precio es convencional.

Nota—*Mis queridos amigos y amigas, recibid de mi el afecto al que me habeis hecho acreedor, y aceptad de nuevo mis servicios, quedando de vosotros S. S. S.*

ESTEBAN G. PRIULI (hijo).

Montevideo, Febrero 23 de 1875

Hotel des Piramides, calle de Ituzaingó entre Sarandí y Buenos Aires núm. 169 altos de 7 a. m. á 6 p. m.

N. B.—Los certificados [illegible], rejistros y documentos oficiales estan á toda hora en mi domicilio á la disposicion de la persona que me honre con su confianza.

f. 21 perm.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

PILDORAS DEPURATIVAS DEL DOCTOR CAZENAVE

Estas píldoras son el resultado de la esperiencia adquirida por cuarenta años de notabilísimos estudios hechos por el ilustre doctor Cazenave en el Hospital de S. Luis, consagrado especialmente al tratamiento de todas las enfermedades de la piel.

Los Sres. facultativos pueden pues recetarlas y los enfermos tomarlas, con la confianza mas absoluta, seguros de obtener en breve tiempo y sin posibilidad alguna de recaida, la curacion mas completa de los eczemas, barros, picazones, tiña, y en general de todas las erupciones y enfermedades de la piel sea cual fuere su gravedad.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Cª, IMBERT, GARAICOECHEA, VAUTRAIN y ESTEBAN MARTI.

PILDORAS DE BURIN DU BUISSON

YODURO DE HIERRO Y MANGANESO

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La ineficacia tan frecuente de las pildoras de yoduro de hierro proviene de que en ellas no hay manganeso, cuerpo que siempre se encuentra unido al hierro en el organismo, como lo prueban los trabajos de los químicos mas distinguidos.

Las pildoras de yoduro de hierro y manganeso de Burin de Buisson, aprobadas por la Academia de medicina, satisfacen á esta condicion, y esta es la razon por la cual sus efectos son tan maravillosos como seguros é infalibles, en todas las afecciones linfáticas, escrofulosas, raquíticas y tuberculosas, en los infartos de las glándulas, irregularidades de la menstruacion y en los accidentes de sifilis constitucional.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Cª, IMBERT, GARAICOECHEA, VAUTRAIN y ESTEBAN MARTI.

CASA INTRODUCTORA

DE

RELOJES Y ALHAJAS

Y GRAN FÁBRICA DE JOYERIA

DE

J. CAUVIN

Número 449 — CALLE DEL 25 DE MAYO — Número 449

MONTEVIDEO

Inmenso surtido de alhajas venidas de Europa, y hechas en el pais.

Surtido general para relojeros, joyeros, plateros, tenderos de la campaña y mercachifles.

Se vende á todo el mundo y por cualquier cantidad.

La casa se abre á las 8 de la mañana y se cierra á las 5 de la tarde.

Alhajas nuevas todos los quince dias.

MONTEVIDEO—Calle 25 de Mayo 449—MONTEVIDEO

n.20-pm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

(JARABE DE ZARZAPARILLA COMPUESTO)

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legítimo por la firma del Doctor Giraudeau de St-Gervais.

AUTORIZADO EN FRANCIA, BÉLGICA, AUSTRIA Y RUSIA.

Este jarabe depurativo, *que es el único cuya fama universal data ya de mas de un siglo*, ital es recomendado por los médicos de todos los paises del mundo, se emplea en los hospitales civiles y militares.— De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las *afecciones de la piel*, los hérpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las *enfermedades sifilíticas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.*

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y LAS IMITACIONES

Depósito general en Paris, 12, rue Richer.

En *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cº